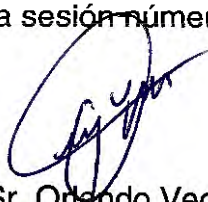


para llevarlo a la Promotora, usualmente la relación que tiene el organismo es con universidades y con el Ministerio, pero vemos con valor, eventualmente en ese marco de proyectos de financiamiento y que ellos puedan tener, porque a través de la Promotora y el MICITT hicieron el punto de enlace, podríamos ver un poco fuera de la caja, en función del uso pacífico de la energía nuclear en función, digamos, del sector empresarial, del sector de investigación. Entonces, el día de hoy tenemos un acercamiento que nos lo aceptaron. Entonces, vamos aprovechar también y en la próxima sesión les daremos el detalle de esa reunión, por lo menos para ponerlos en el mapa.--

Al no tener más solicitudes de palabra y al ser las 10:16 a.m., se da por levantada la sesión número 6 del 2025. Que tengan todos muy buen día.--



Sr. Orlando Vega Quesada
Presidente Suplente
Junta Directiva



Sra. Patricia Rojas Figueredo
Gerente General

ACTA SESIÓN ORDINARIA JD-07-2025

ACTA N°07-2025 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por la Junta Directiva, a las ocho horas con dos minutos del veintinueve de mayo del dos mil veinticinco de manera VIRTUAL. En atención a la Directriz No- 2-2022 Teletrabajo, "sobre la implementación del teletrabajo como modalidad ordinaria", donde se instruye a toda la Administración Pública Central y se insta a la Administración Pública Descentralizada, se aplique el teletrabajo como una política institucional, siendo que todos los presentes no se encuentran imposibilitados por sus cargos, y se acogen a la modalidad virtual para el desarrollo de la presente sesión, además por no existir afectación a la continuidad de los servicios públicos, ni la atención a las personas usuarias, de los servicios que presta la institución para la cual desempeñan sus cargos. Se convoca la sesión con el plazo de ley establecido y se desarrolla bajo la modalidad virtual, a través de la herramienta tecnológica "TEAMS", que permite realizar una videoconferencia integrando comunicación visual, sonido y datos y acogiéndonos a lo estipulado en el Artículo 12 del Reglamento de las Sesiones de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, en el que se indica que las sesiones ordinarias y

extraordinarias pueden celebrarse de manera virtual, y por ser necesario y urgente la celebración de dicha sesión, es que la misma se desarrolla de forma virtual". Presidida por el señor Orlando Vega Quesada, representante del Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT), ubicado en Desamparados, San José. Contando con la asistencia del señor Julián Arias Varela, Viceministro, Ministerio de Economía Industria y Comercio, ubicado en Pérez Zeledón. El señor Daniel Calvo Camacho, representante de la Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo (CINDE), ubicado en su casa de habitación en Ciudad Colón, Cantón de Mora. El señor Rodolfo Garbanzo Garvey, miembro suplente de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada (UCCAEP), ubicado en el Hospital Clínica Bíblica, San José centro. El señor Ronald Bolaños Maroto, miembro suplente de la Cámara de Industrias de Costa Rica, ubicado en su casa de habitación en Moravia. El señor Jorge Víquez Méndez, miembro suplente de la Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria (CNNA), ubicado en su casa de habitación en Rohrmoser, Pavas. El señor Rolando Zúñiga Camacho, miembro suplente del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), ubicado en su casa de habitación en Tejar del Guarco, Cartago, el señor Manuel González Espinoza, representante del Consejo Nacional de Rectores (CONARE), ubicado en las instalaciones del Tecnológico de Costa Rica, en el Campus Central de Cartago, el señor Jeffrey Orozco Barrantes, representante del Consejo Nacional de Rectores (CONARE), ubicado en su oficina en CINPE, Lagunilla de Heredia.--

Además, participan, la señora Patricia Rojas Figueredo, Gerente General de la Promotora, ubicada en Santo Domingo de Heredia. La señora Jéssica Núñez Castro, Asesora Profesional de la Junta Directiva, ubicada en su casa de habitación en Heredia. La señorita Roxana Sánchez, asistente administrativo, modalidad Teletrabajo, ubicada en su casa de habitación en Tres Ríos, La Unión, Cartago.--

Personas invitadas la señora María Lorena Alpízar Marín, Jefe, Unidad de Planificación Institucional, ubicada en su casa de habitación en Santa Ana. La señora Wendy Flores Gutiérrez, Jefa, Unidad de Programas, el señor Jimmy Cruz Jiménez, Jefe, Unidad de Articulación e Inteligencia de Negocios y el señor Víctor Rojas Monge, Jefe, Unidad de Tecnologías de Información y Comunicación,

ubicados en la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, Coronado.--

Se deja constancia que en cumplimiento de la Ley para mejorar el proceso de control presupuestario, por medio de la corrección de deficiencias normativas y prácticas de la administración pública N°10053 del 25 de octubre de 2021 que entró en vigencia a partir del 11 de noviembre del 2022; la cual reformó los artículos 50, 56, y 271 de la Ley General de la Administración Pública N°6227 del 2 mayo de 1978, que obliga a los órganos colegiados a grabar con audio y video todas sus sesiones y consignar en el acta una transcripción literal de todas las intervenciones, este ÓRGANO graba en audio y video y de acuerdo con el pronunciamiento PGR-C-207-2022 de 28 de setiembre del 2022 emitido por la Procuraduría General de la República; se realizó "...una limpieza del texto en los términos que se indica en este dictamen, pues ante cualquier duda, se cuenta con el audio y el video para realizar el cotejo de lo acontecido de manera fiel y exacta. Lo anterior, sin perjuicio de la interpretación auténtica que pueda llevar a cabo la Asamblea Legislativa sobre esta ley." --

El señor Vega Quesada dice, muchísimas gracias. Muy buenos días, bienvenidos sean a la Sesión Ordinaria 07-2025 de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, al ser las 8:02 minutos del 29 de mayo, 2025. Leo lo siguiente, en atención a la Directriz No- 2-2022 de Teletrabajo, sobre la implementación del teletrabajo como modalidad ordinaria en donde se instruye a toda la administración pública central y se insta la administración pública descentralizada se aplique el teletrabajo como una política institucional, siendo que todos los presentes no se encuentran imposibilitados por sus cargos y se acogen a la modalidad virtual para el desarrollo de la presente sesión. Además, por no existir afectación en la continuidad de los servicios públicos, ni a la atención de las personas usuarias de los servicios que presta la institución para la cual desempeñan sus cargos, se convoca a la sesión con el plazo establecido de ley y se desarrolla bajo la modalidad virtual, a través de la herramienta tecnológica "TEAMS", que permite realizar una videoconferencia integrando comunicación virtual, sonido y datos, y acogiéndose a lo estipulado en el Artículo 12 del Reglamento de las sesiones de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación. En el que se indica que las sesiones ordinarias,

extraordinarias pueden celebrarse de manera virtual y por ser necesario y urgente la celebración de dicha sesión es que la misma se desarrolla de forma virtual. Debo de hacer la consulta si alguno de los miembros presentes de la Junta Directiva, tienen algún tipo de conflicto de interés en relación con los temas que se conocerán en esta sesión o algún tipo de riesgo de imparcialidad, sí es así, deben dejar constancia en este momento. El señor Vega Quesada dice, no tengo solicitudes de palabra. Entonces, iniciamos con el Capítulo I, que sería con la comprobación del quórum.--

CAPITULO I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.--

ARTÍCULO 1. El señor Vega Quesada dice, en este caso, cada miembro debe indicar de dónde se está realizando su conexión. Entonces procedemos, en este caso, Orlando Vega Quesada, representante del MICITT y me encuentro en Desamparados, San José. Don Daniel Calvo, adelante. Buenos días, me encuentro en mi casa de habitación en Ciudad Colón, Cantón de Mora. El señor Vega Quesada dice, muchas gracias don Daniel. Don Rodolfo Garbanzo. Buenos días a todos, me encuentro en el Hospital Clínica Bíblica, en San José centro. El señor Vega Quesada dice, muchas gracias don Rodolfo. Don Ronald Bolaños. Buenos días, Ronald Bolaños, buenos días, me encuentro en mi casa de habitación en Moravia. El señor Vega Quesada dice, muchísimas gracias don Ronald, por acompañarnos. Luego tenemos a don Rolando Zúñiga. Buenos días, Rolando Zúñiga Camacho, en representación del Instituto Nacional de Aprendizaje. Me encuentro en mi casa de habitación en Tejar del Guarco, Cartago. El señor Vega Quesada dice, muchas gracias. Don Manuel González de CONARE. El señor González Espinoza dice, buenos días a todos. Me encuentro en las instalaciones del Tecnológico de Costa Rica, en el Campus Central de Cartago. El señor Vega Quesada dice, muchas gracias don Manuel. Don Jeffrey Orozco de CONARE. Jeffrey Orozco Barrantes, representante de CONARE, estoy en mi oficina en CINPE, en Lagunilla de Heredia.--

Adicionalmente, de los miembros de la Junta Directiva nos acompaña doña Patricia Rojas, por favor.--

Buenos días. Patricia Rojas Figueredo, Gerente General de la Promotora y me encuentro en Santo Domingo de Heredia. El señor Vega Quesada dice,

muchísimas gracias doña Patricia. Jéssica Núñez. Hola, buenos días a todos, Jéssica Núñez Castro, Asesora Profesional de la Junta Directiva, me encuentro en modalidad Teletrabajo, en mi casa de habitación en Barva de Heredia. El señor Vega Quesada dice, muchas gracias, Jéssica. El señor Vega Quesada dice, y Roxana Sánchez. Buenos días, Roxana Sánchez, asistente administrativo, modalidad Teletrabajo, ubicada en mi casa de habitación en Tres Ríos, Cartago. El señor Vega Quesada dice, muchísimas gracias. Entonces, contamos con el quórum para iniciar. La señorita Sánchez Robles responde, sí señor, 7 personas tiene en este momento. El señor Vega Quesada dice, perfecto.--

El señor Vega Quesada dice, continuamos con el Capítulo II, aprobación del Orden del Día.-

CAPÍTULO II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.--

ARTÍCULO 2. El señor Vega Quesada dice, para el día de hoy tenemos. CAPÍTULO I. Comprobación del quórum. CAPÍTULO II. Aprobación del Orden del Día. CAPÍTULO III. Conocimiento y aprobación del Acta Ordinaria 05-2025, celebrada el 24 de abril, 2025 y el Acta Extraordinaria 06-2025, celebrada el 08 de mayo, 2025. CAPÍTULO IV. Modificación al Plan Estratégico Institucional programas de doctorado y maestría, (a cargo de la señora María Lorena Alpízar Marín, Jefa, Unidad de Planificación Institucional. Invitadas la señora Tabatha Carvajal Ruíz, Directora, Dirección de Programas de Innovación e Investigación y la señora Wendy Flores Gutiérrez, Jefa, Unidad Gestión de Programas). CAPÍTULO V. Planes de acción proyectos PCII, (a cargo del señor Jimmy Cruz Jiménez, Jefe, Unidad de Articulación e Inteligencia de Negocios y del señor Víctor Rojas Monge, Jefe, Unidad de Tecnologías de Información y Comunicación. Invitada la señora María Lorena Alpízar Marín, Unidad de Planificación Institucional). 1.- Proyecto INDER-MICITT-PCII. 2.-Laboratorio de Innovación Comunitaria de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación. 3.- Laboratorio TestBed 5G, Promotora Costarricense de Innovación e Investigación. CAPÍTULO VI. Cronograma sobre los planes de mejora para la Administración de Riesgos del ejercicio SEVRI, (a cargo de la señora María Lorena Alpízar Marín, Jefa, Unidad de Planificación Institucional). CAPÍTULO VII. Gestión del archivo central de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación (a cargo del

señor Ricardo Badilla Marín, Encargo del Archivo Central). CAPÍTULO VIII. Varios.
Cierre de la sesión.--



PROMOTORA COSTARRICENSE DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN



Junta Directiva

ORDEN DEL DÍA
DE LA SESIÓN ORDINARIA 07-2025
PROMOTORA COSTARRICENSE DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN
MODALIDAD VIRTUAL

Día: Jueves 29 de mayo, 2025

Hora: 8:00 a.m.

CAPÍTULO I

Comprobación del quórum

CAPÍTULO II

Aprobación de: Orden del Día

CAPÍTULO III

Conferencia y aprobación del Acta Ordinaria 06-2025, celebrada el 24 de abril, 2025 y el Acta Extraordinaria 06-2025, celebrada el 08 de mayo, 2025

CAPÍTULO IV

Modificación al Plan Estratégico Institucional programas de doctorado y maestría, a cargo de la señora María Lorena Alpizar Marín, Uefa, Unidad de Planificación Institucional, y la señora Wendy Flores Gutiérrez, Uefa, Unidad Gestión de Programas

CAPÍTULO V

Planes de acción proyectos PCH, a cargo de la Unidad de Tecnologías de Información y Comunicación, Unidad de Vinculación e Inteligencia de Negocios, Unidad de Planificación Institucional

1. Proyecto INDER-PCH

2. Laboratorio LINC PCH

3. Laboratorio TextEd

CAPÍTULO VI

Ordenograma sobre los planes de mejora para la Administración de Riesgos del Estado SE/R, a cargo de la señora María Lorena Alpizar Marín, Uefa, Unidad de Planificación Institucional

CAPÍTULO VII

Gestión del archivo central de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, a cargo del señor Ricardo Badilla Marín, Encargo del Archivo Central

CAPÍTULO VIII

Varios

Cierre de la sesión

Promotora Costarricense de Innovación e Investigación
San José, Costa Rica
Tel: (506) 2216-1100 2216-1119
Correo Electrónico: info@promotora.cr
Página web: www.promotora.cr

El señor Vega Quesada dice, en este caso le solicito a los diferentes miembros de la Junta Directiva, levantar la mano para poder aprobar la propuesta del Orden del Día del día de hoy.--

Orlando Vega Quesada, MICITT, de acuerdo. Daniel Calvo Camacho, CINDE, de acuerdo. Rodolfo Garbanzo Garvey, UCCAEP, de acuerdo. Ronald Bolaños Maroto, CICR, de acuerdo. Rolando Zúñiga Camacho, INA, de acuerdo. Manuel González Espinoza, CONARE, de acuerdo. Jeffrey Orozco Barrantes, CONARE,

de acuerdo.--

La señorita Sánchez Robles dice, 7 votos a favor a don Orlando. El señor Vega Quesada, dice, perfecto, muchísimas gracias. Votación unánime con la cantidad de miembros que tenemos en este momento.--

ACUERDO 1. Las personas miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, acuerdan, aprobar el Orden del Día sin ninguna modificación **ACUERDO APROBADO/FIRME.**

El señor Vega Quesada dice, el siguiente punto corresponde al conocimiento y aprobación del Acta Ordinaria 05-2025, celebrada el 24 de abril, 2025 y el Acta Extraordinaria 06-2025, celebrada el 08 de mayo, 2025.--

CAPITULO III. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA 05-2025, CELEBRADA EL 24 DE ABRIL, 2025 Y EL ACTA EXTRAORDINARIA 06-2025, CELEBRADA EL 08 DE MAYO, 2025.--

ARTÍCULO 3. Conocimiento y aprobación del del Acta Ordinaria 05-2025, celebrada el 24 de abril, 2025.--

El señor Vega Quesada dice, el MICITT está en capacidad de votar, CINDE, UCCAEP, la Cámara Agrícola, la Cámara de Industrias, el INA, CONARE, también.--

En este caso don Jeffrey no podría votar porque estaba ausente.--

Don Manuel, doña Génesis participó como representante de CONARE. Usted podría estar en la posibilidad de aprobarla, porque aquí la votación se hace por institución no por persona. Si por alguna razón doña Génesis no le dio algún tipo de *feedback*, y usted tiene duda, puede también abstenerse bajo ese tipo de argumento.--

Entonces, solicito en este momento para la aprobación y firmeza, poder levantar la mano en este momento, los que están habilitados para votar.--

Orlando Vega Quesada, MICITT, de acuerdo. Daniel Calvo Camacho, CINDE, de acuerdo. Rodolfo Garbanzo Garvey, UCCAEP, de acuerdo. Ronald Bolaños Maroto, CICR, de acuerdo. Rolando Zúñiga Camacho, INA, de acuerdo. La señorita Sánchez Robles dice, 5 votos don Orlando.--

El señor Vega Quesada solicita levantar la mano quienes se abstiene. La señorita Sánchez Robles dice, 2 abstenciones, don Jeffrey Orozco y don Manuel González.

El señor Vega Quesada, dice, perfecto.--

El señor González Espinoza dice, para justificar el voto, para que quede en actas, sería por el proceso de transición, digamos en el conocimiento de este tipo de documentos.--

ACUERDO 2. Con 5 votos a favor y dos abstención (señor Manuel González Espinoza, CONARE y el señor Jeffrey Orozco Barrantes, CONARE), las personas miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, acuerdan, aprobar el Acta Ordinaria 05-2025, celebrada el 24 de abril, 2025, sin ninguna observación. **ACUERDO APROBADO/FIRME.--**

ARTÍCULO 4: Conocimiento y aprobación del Acta Extraordinaria 06-2025, celebrada el 08 de mayo, 2025.--

El señor Vega Quesada dice, vamos a la siguiente acta que corresponde en este caso. Aquí todos estamos en capacidad de votar. En este momento solicito levantar la mano para la aprobación y firmeza del acta.--

Orlando Vega Quesada, MICITT, de acuerdo. Daniel Calvo Camacho, CINDE, de acuerdo. Rodolfo Garbanzo Garvey, UCCAEP, de acuerdo. Ronald Bolaños Maroto, CICR, de acuerdo. Rolando Zúñiga Camacho, INA, de acuerdo. Manuel González Espinoza, CONARE, de acuerdo. Jeffrey Orozco Barrantes, CONARE, de acuerdo. La señorita Sánchez Robles dice, 7 votos don Orlando.

ACUERDO 3. Las personas miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, acuerdan, aprobar el Acta Extraordinaria 06-2025, celebrada el 08 de mayo, 2025. **ACUERDO APROBADO/FIRME.--**

El señor Vega Quesada dice, vamos ahora con el Capítulo IV, la modificación del plan estratégico institucional de programas de doctorado y maestría. Entonces, le solicito doña Roxana si sería tan amable de contactar a doña María Lorena Alpízar, para que nos pueda venir a dar la propuesta y también a la señora Tabatha Carvajal y a la señora Wendy Flores, de la Unidad de Gestión. Muchísimas gracias, le cedo la palabra a doña Patricia para que nos dé el contexto de esta intervención. Adelante, doña Patricia.--

La señorita Sánchez Robles dice, don Orlando, disculpe en lugar de doña Tabatha, voy a ingresar a don Jimmy porque doña Tabatha, tiene un problema de

salud. Entonces, don Jimmy quedó como director a.i.--

El señor Vega Quesada dice, perfecto. Por favor, incorpore a don Jimmy, a doña María Lorena y a doña Wendy, les solicitamos que ellos nos den las calidades desde donde están conectados, para poder ponerlos en el acta.--

NOTA: A las 8:11 a. m., ingresa a la videoconferencia el señor Jorge Víquez Méndez, miembro suplente de la Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria (CNNA).--

El señor Vega Quesada dice, pero por mientras, doña Patricia si sería tan amable de darnos el contexto a los miembros de Junta Directiva del tema que vamos a ver.--

CAPITULO IV. MODIFICACIÓN AL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PROGRAMAS DE DOCTORADO Y MAESTRÍA, (a cargo de la señora María Lorena Alpízar Marín, Jefa, Unidad de Planificación Institucional. Invitadas la señora Tabatha Carvajal Ruíz, Directora, Dirección de Programas de Innovación e Investigación y la señora Wendy Flores Gutiérrez, Jefa, Unidad Gestión de Programas), (Anexo 1).--

ARTÍCULO 5. La señora Rojas Figueredo dice, gracias don Orlando, de nuevo saludos a los señores miembros de Junta Directiva. El tema del PEI, lo presentamos en la Junta Directiva anterior. Sin embargo, hubo allí alguna recomendación en cuanto a una meta.

NOTA: A las 8:12 a.m., se incorporan a la videollamada la señora Wendy Flores Gutiérrez, Jefa, Unidad Gestión de Programas, el señor Jimmy Cruz Jiménez, Director a.i., Dirección de Programas de Innovación e Investigación y la señora María Lorena Alpízar Marín, Jefa, Unidad de Planificación Institucional.--

La señora Rojas Figueredo continua con la palabra. Entonces hoy vamos a someter a consideración de todos los miembros de Junta Directiva, los ajustes propuestos en la línea de acción del financiamiento para el aumento de capital humano avanzado, con enfoque de género e interseccionalidad.--



Dichos ajustes entonces, comprenden la formulación del resultado esperado en concordancia con los esfuerzos institucionales que hemos venido haciendo, para fortalecer el capital humano, información de maestrías y doctorados en áreas STEM.--

Entonces, es aunado al tema del PEI que ya habíamos visto con anterioridad. Por lo tanto, les traemos un único tema para esta modificación del PEI. Muchas gracias.--

La señorita Sánchez Robles indica, don Orlando, don Jorge ya ingresó, también.--

El señor Vega Quesada dice, don Jorge bienvenido. Nada más para efectos del acta al ser las 8:12 a.m., de la mañana, si nos puede indicar desde donde está conectado.--

El señor Víquez Méndez dice, muy buenos días, estoy en mi casa de habitación en Rohrmoser, Pavas. El señor Vega Quesada dice, muchísimas gracias don Jorge, por poder acompañarnos.--

El señor Vega Quesada consulta, ¿ya están conectados todos? La señorita Sánchez Robles responde, sí señor. Ya están doña Lorena, doña Wendy, don Jimmy.--

El señor Vega Quesada dice, OK. Perfecto. Doña Lorena, sería tan amable para efectos del registro, decirnos desde donde está conectada. Bienvenida, buenos días.--

La señorita Sánchez Robles dice, doña Lorena tiene el micrófono apagado y no se ve.--

El señor Vega Quesada dice, doña Lorena no la visualizamos.--

La señora Alpízar Marín dice, perdón. Muy buenos días, estoy desde mi casa de habitación en Santa Ana.--

El señor Vega Quesada dice, muchísimas gracias doña Lorena, por acompañarnos. También nos acompañada doña Wendy Flores. Doña Wendy, si se puede presentar e indicarnos desde donde está conectada.--

La señora Flores Gutiérrez dice, hola, buenos días. Estoy resolviendo un problemita de la cámara. Pero, bueno, me encuentro ubicada desde las instalaciones de la Promotora acá en Coronado.--

El señor Vega Quesada dice, muchas gracias por acompañarnos. También nos acompaña Jimmy Cruz. Don Jimmy, adelante, por favor.--



El señor Cruz Jiménez dice, buenos días, un saludo a todos. Estoy conectado acá, desde las oficinas de la Promotora.--

El señor Vega Quesada dice, muchísimas gracias, don Jimmy. Entonces, doña Lorena, adelante, por favor.--

La señora Alpízar Marín dice, muchas gracias. Bueno, esta breve presentación va a ser en continuación de la presentación que tuvimos anteriormente, sobre la actualización del Plan Estratégico Institucional 2025-2026, que tiene como finalidad el poder hacer que la Promotora continúe afín con las tendencias del ecosistema en el cual nos encontramos trabajando, y con las tendencias del mismo. Entonces, lo que busca es un alineamiento, con esas necesidades actuales del sector.-

Vamos a recordar que el proceso para la actualización de este PEI incluyó, bueno, hacer un análisis del entorno, tomar lecciones aprendidas, hacer una consulta a la Dirección de Programas y realizar una mesa de trabajo con la Comisión, —que se llama así: Comisión de Trabajo para la Formulación, Evaluación y Seguimiento del PEI—, en la cual también participan asesores externos a la Promotora.--

La propuesta que quedó pendiente de revisar, está dentro del eje estratégico de *Potenciamiento del talento humano para la innovación y la investigación*, y corresponde a la línea de acción que tiene que ver con el financiamiento para el aumento del capital humano avanzado en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, con enfoque de género e interseccional.--

Aquí la línea de acción se mantiene en la propuesta que estamos haciendo, y recordarán que la decisión de este órgano colegiado es que se mantuviera la meta, y por ende el resultado y el indicador, en cuanto al financiamiento de trabajos finales de graduación de estudiantes de posgrado, incorporando no solamente los doctorados, sino también las maestrías.--

Entonces, así se ha procedido y se tiene como indicador, entonces el porcentaje de ejecución del programa de financiamiento de posgrados en áreas STEM, teniendo al menos 10 financiamientos otorgados para cada año, o sea: (10) en 2025 y (10) en 2026. --

Entonces, esta es la propuesta que estaríamos incorporando en el Plan Estratégico Institucional, conservando, como bien lo dijeron ustedes, ese rol importante que tiene la Promotora de potenciar la investigación.--



Entonces, la propuesta de acuerdo sería, dar por conocido y aprobado la incorporación en el Programa de Financiamiento de Posgrados en áreas STEM, del Plan Estratégico Institucional 2025-2026, el financiamiento de trabajos finales de graduación de maestría y doctorado. Muchas gracias.--

El señor Vega Quesada dice, perfecto. Doña Lorena, nada más una consulta: ¿ya la Promotora tiene identificado cuántas maestrías ofrece el país en carreras STEM?--

La señora Alpízar Marín dice, don Jimmy, doña Wendy, les cedo la palabra.--

La señora Flores Gutiérrez dice, muy buenos días. Gracias, don Orlando. Justamente, a raíz del acuerdo, estamos haciendo el levantamiento de necesidades para poder diseñar la convocatoria, y que tendría como alcance ahora también el tema de maestrías.--

El señor Vega Quesada dice, la pregunta es ¿cuántos son? No se tiene ese número todavía.-

La señora Flores Gutiérrez responde, no. Estamos haciendo el levantamiento.--

El señor Vega Quesada dice, OK. Quizás nada más, —y quizás aquí doña Patricia—, sí sería importante, cuando ya tengan identificado todos esos posgrados, hacer lo mismo que hicimos con los doctorados. Nosotros, en un inicio, doña Patricia y mi persona, solicitamos citas con los directores, digamos en este caso, de los doctorados, que eran siete, ¿me parece?, en ese momento, para sentarnos y hablarles de qué va y de todo, para poder motivar esto. Pero sí le agradecería, doña Wendy, que eso esté a la brevedad posible, para que dé una vez podamos colocar esto, tomando en consideración que, efectivamente, los estudiantes de doctorado este año, a pesar que está abierta, no ha tenido tanto movimiento como quisiéramos.--

Entonces, yo creería que sí podríamos tener eso, doña Patricia, y quizás y tomar como tarea que, en el próximo mes, sentarnos en reuniones virtuales o presenciales —como consideremos más oportuno— con los diferentes directores de posgrados de maestrías en carreras STEM, para poder incentivar esa meta, si lo tiene a bien. Creo que eso nos funcionó muy bien, el primer año. La señora Rojas Figueredo responde, sí señor.--

El señor Vega Quesada dice, perfecto. Don Daniel, adelante, por favor.--

El señor Calvo Camacho dice, ¿se pueden devolver un *slide*, por favor? OK, un par de preguntas nada más, porque no me acuerdo: ¿maestrías científicas o también profesionales? ¿Es irrestricto si se viene de U pública o U privada? Serían las dos consultas.--

El señor Vega Quesada responde, sí, vamos a ver, Daniel. Originalmente, lo que se había establecido, digamos, en las carreras STEM, usualmente con esto, habían sido que serían originalmente las maestrías académicas, que son las que tienen, digamos, este perfil porque, digamos, viene del doctorado, porque no hay doctorados profesionales.--

Entonces se había puesto esto, y nada más para que lo tengas: son universidades públicas o privadas. Nosotros, en su momento, nos sentamos doña Patricia y mi persona, tanto con universidades privadas, como universidades públicas que daban doctorados, y pueden postularse para eso; no hay ninguna restricción.--

El señor Calvo Camacho dice, pero entonces, ¿a nivel de maestría solo estamos limitándonos a las académicas?--

El señor Vega Quesada responde, en principio habíamos quedado que había sido así, digamos, la discusión, para ver cómo nos va. Pero eso no se podría cerrar; recuerde que eso tiene que ser con líneas de investigación, porque esto es fomentar el hecho de la investigación y a veces, la salida de las partes profesionales son menos investigativas y más prácticas. No sé, si me doy atender.--

El señor Calvo Camacho responde, yo estoy claro. Sin embargo, hay algunas que sí tienen proyectos aplicados. Ese es, tal vez, el tema, y, como hemos venido mucho con el discurso de que hay aplicación al sector productivo o a la sociedad, podríamos eventualmente dejar ahí una parte por fuera. Pero OK anotado. --

El señor Vega Quesada dice, yo creo que aquí Daniel, vamos a ver, entiendo esa preocupación, pero yo quisiera probar cómo nos va con esto. Yo creo que, sobre la marcha, eventualmente verá que esto es una modificación, y si efectivamente, en la parte del universo de las maestrías STEM, yo debo decir que, tiene que ser carreras STEM y yo no sé, si eventualmente, dentro de la parte STEM, cuánto es la relación profesional-académica; la verdad, lo desconozco. Entonces, en la de menos, puede ser que no sea tanta lo que se está quedando por fuera, vinculando esta parte del trabajo final de graduación.--

El señor Calvo Camacho dice, ahí propongo lo siguiente: tal vez del ejercicio de mapeo que están haciendo Wendy y equipo, mapear ambas. A mí se me viene mucho la maestría de dispositivos médicos que tiene modalidad académica y profesional. Sé que Ingeniería Química de la UCR viene también con una modalidad en transformación o caracterización de materiales, algo así; modalidad profesional y académica, y así sucesivamente. Y es porque, desde el sector productivo la gente suele perseguir más los profesionales. Pero entonces, hagamos el mapeo para tener la data y, de acuerdo con Orlando, tal vez en una primera convocatoria la podemos lanzar así y hacemos la modificación para la posterior.--

El señor Vega Quesada dice, perfecto, Daniel, me parecen súper acertadas sus recomendaciones. No sé, no tengo más solicitudes de palabra. Entonces, como para este primer punto, agradecerle tanto a doña Lorena, doña Wendy, don Jimmy. Vamos a proceder con la votación. Que tengan buen día.--

La señora Alpízar Marín dice, muchísimas gracias, buen día.--

La señora Flores Gutiérrez dice, muchas gracias, buen día.--

El señor Cruz Jiménez dice, buen día.--

NOTA: A las 8:23 a.m., se retiran de la videoconferencia la señora María Lorena Alpízar Marín, Jefa, Unidad de Planificación Institucional y la señora Wendy Flores Gutiérrez, Jefa, Unidad Gestión de Programas y el señor Jimmy Cruz Jiménez, Director a.i., Dirección de Programas de Innovación e Investigación.--

El señor Vega Quesada dice, entonces, en este momento procedo a leer la propuesta de acuerdo, dar por conocido y aprobado la incorporación en el Programa de Financiamiento de Posgrados en Áreas STEM, del PEI-2025-2026, el financiamiento de Trabajos Finales de Graduación de Maestría y Doctorado. Para la aprobación y firmeza, solicito levantar la mano en este momento.--

Orlando Vega Quesada, MICITT, de acuerdo. Daniel Calvo Camacho, CINDE, de acuerdo. Rodolfo Garbanzo Garvey, UCCAEP, de acuerdo. Ronald Bolaños Maroto, CICR, de acuerdo. Rolando Zúñiga Camacho, INA, de acuerdo. Jorge Víquez Méndez, CNAA, de acuerdo. Manuel González Espinoza, CONARE, de acuerdo. Jeffrey Orozco Barrantes, CONARE, de acuerdo. La señorita Sánchez

Robles dice, 8 votos don Orlando. El señor Vega Quesada dice, perfecto.--

ACUERDO 4: Las personas miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación por unanimidad acuerdan, dar por conocido y aprobado la incorporación en el Programa de Financiamiento de Posgrados en Áreas STEM, del PEI-2025-2026, el financiamiento de Trabajos Finales de Graduación de Maestría y Doctorado. **ACUERDO APROBADO/FIRME**

El señor Vega Quesada dice, les agradezco muchísimo a ustedes. Y doña Patricia también le agradezco, digamos, esa apertura que tuvieron. Porque si ustedes se acuerdan originalmente, la idea era eliminar esta meta. La verdad es que creo que del proceso reflexivo que nosotros establecimos, nos parece que es importante que se consideraran las maestrías como un elemento adicional para poder ver.--

Siguiendo con la agenda del día de hoy, tenemos en el Capítulo V, que son los planes de acción del proyecto a cargo don Jimmy, que nos va a acompañar, don Víctor Rojas y doña María Lorena. Entonces, sí sería tan amables de poder llamarlos. Y en este caso, indicarle a don Víctor que nos indique desde donde está conectado. Tanto doña María Lorena y don Jimmy nos indicaron desde donde estaban. Doña Patricia le doy la palabra para que nos pueda brindar los detalles, adelante.--

CAPÍTULO V. PLANES DE ACCIÓN PROYECTOS PCII, (a cargo del señor Jimmy Cruz Jiménez, Jefe, Unidad de Articulación e Inteligencia de Negocios y del señor Víctor Rojas Monge, Jefe, Unidad de Tecnologías de Información y Comunicación. Invitada la señora María Lorena Alpízar Marín, Unidad de Planificación Institucional). 1.- Proyecto INDER-MICITT-PCII. 2.- Laboratorio de Innovación Comunitaria de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación. 3.- Laboratorio TestBed 5G, Promotora Costarricense de Innovación e Investigación. (Anexo 2).--

ARTÍCULO 6: La señora Rojas Figueredo dice, muchas gracias, don Orlando. Es muy importante traerles a los señores miembros de junta, todos los proyectos que estamos manejando en la Promotora que ahorita son bastantes, pero nos encantan estos temas que tienen que ver de hacia dónde visualizamos a la Promotora.--

NOTA: A las 8:24 a.m., se incorporan a la videoconferencia el señor Jimmy Cruz Jiménez, Jefe, Unidad de Articulación e Inteligencia de Negocios y del señor Víctor Rojas Monge, Jefe, Unidad de Tecnologías de Información y Comunicación. Invitada la señora María Lorena Alpízar Marín, Unidad de Planificación Institucional.--

La señora Rojas Figueredo continua con la palabra. Entonces, como parte de estos proyectos estratégicos, les traemos ahorita el proyecto: INDER, los laboratorios LINC de Promotora, derivado de otro proyecto y el Testbed 5G, que sería un banco de proyectos.--

Se presentaría entonces el estado actual de los LINC Promotora, que consiste en la instalación de un Laboratorio de Innovación Comunitaria, en el edificio propiamente de la Promotora.--

Comentarles que el día de hoy estaríamos recibiendo 23 equipos que incluyen drones, computadoras, tables, del MICITT, para ya terminar de equipar el Laboratorio de Innovación. Así que entonces, le agradecemos al MICITT, toda esa apertura y la tramitología, también realizada.--

Parte del proyecto que ahora don Jimmy y don Víctor, les van a comentar, es dotar 44 CECIS, para el fortalecimiento del Laboratorio de Innovación Comunitaria. --

Comentarles que el martes estuvimos también en la UTN de Atenas; el MICITT inauguró el laboratorio. Entonces, muy contentos también de poder participar de toda esta historia, para ir revisando cómo los otros laboratorios de innovación también incorporan esas necesidades de la comunidad.--

Esto se desarrolla junto al proyecto, que sería el Testbed 5G. Más adelante los compañeros también nos van a invitar a la inauguración que sería el 24 de junio a las 9:00 de la mañana en el Hotel Radisson, con un experto que va a hablar del Testbed LAC y estará dando también una capacitación en la Promotora. Así que, muchas gracias.--

El señor Vega Quesada dice, muchísimas gracias, doña Patricia. Bueno, bienvenidos de nuevo doña Lorena y don Jimmy. Nada más don Víctor, bienvenido, sí sería tan amable de indicarnos de dónde está conectado para el registro en el acta, por favor. --

La señorita Sánchez Robles indica al señor Rojas Monge que tiene el micrófono apagado.--

El señor Rojas Monge dice, buenos días, Víctor Rojas Monge, desde la Promotora en Vázquez de Coronado. El señor Vega Quesada dice, muchas gracias don Víctor por acompañarnos. Don Jimmy adelante, por favor. Para que nos comente sobre estos proyectos que se están trabajando.--

El señor Cruz Jiménez responde, claro, con gusto. Doña Roxana, si me hace el favor con la presentación. La señorita Sánchez Robles responde, con mucho gusto ya se la comparto. Puede verla don Jimmy.--

El señor Cruz Jiménez responde, sí, correcto. Bueno como doña Patricia, ya les comentó previamente, la idea es hacer un breve repaso de 3 proyectos que estamos impulsando desde la Dirección de Programas de Innovación y la Unidad de Articulación, pero en realidad son proyectos de Promotora y que tienen que ver con relaciones y articulación directa con otras instituciones, en este caso INDER y el MICITT.--

Este primer proyecto, que es un proyecto realmente grande para la Promotora, hay que decir también, como parte del contexto, que la es la primera vez que la Promotora, por ejemplo, sale con una licitación mayor, entonces, es un proceso, pues, en donde la Promotora está experimentando de alguna manera, una serie de pasos que no había hecho antes. Pero bueno, tengo que decir que, va por buen camino en este momento, en las últimas semanas se ha acelerado bastante este proceso.--

¿En qué consiste este proyecto?--

Bueno, es un proyecto que busca fortalecer las capacidades de innovación y digitalización en 12 laboratorios de innovación comunitaria, y 44 Centros Comunitarios Inteligentes. Este es un proyecto que lo inició el MICITT y que en el camino fue haciendo aliados, en este caso, el INDER y la Promotora, obviamente.- A finales del año pasado, diciembre del año pasado, el INDER hizo un desembolso a la Promotora por ¢1.098.219.122,61, estos es ¢1.098.219.122,61, son justamente para que la Promotora, se encargue de coordinar el proceso de adquisición y de colocación de equipos en estos laboratorios y en estos centros comunitarios.--

El MICITT ya ha iniciado también un proceso de compra y de colocación de equipos por su parte y la Promotora, pues obviamente, está gestionando estos recursos y colocándolos en los distintos centros, con personal y equipo interno, capacidad instalada Promotora.--

El cronograma del proyecto, arranca a partir de que digamos, para efectos de la Promotora de la gestión de estos ¢1.098.219.122,61, en compra de equipos arrancó una vez que, los fondos ingresaron a la Promotora, que fue a mediados de diciembre del año anterior y este cronograma, es el cronograma que se estableció, justamente para la gestión de este proyecto. También así está inscrito en el Banco de Proyectos de Mideplan.--

Y como ven, digamos, en el mes cinco, en el que estamos ahorita, deberíamos de estar justamente en el inicio del proceso de adquisiciones y en el proceso de licitación pública para compra de equipo, que es en el mes de mayo, justamente estamos en eso, ahorita vamos a informar un poquito de cómo está ese proceso. Y la idea es que este año podamos cerrar con todos o la mayor cantidad de equipos posibles adquiridos, comprados a través de estos distintos procesos de licitación. --

La Promotora se encargaría de colocarlos, de entregarlos. Paralelamente, ya hemos iniciado también con los contactos a cada uno de los centros comunitarios, a cada uno de los laboratorios de innovación, para validar la información, a ver si justamente, corresponde a la a la información inicial de cada centro, porque hay que empezar un proceso de coordinación con cada uno de ellos, con el fin de que estos equipos lleguen a buen puerto, y que puedan ser usados a partir de cada uno de los proyectos, que cada centro tiene está desarrollando y que también nos presenta también a través de sus propuestas de valor.--

¿Cuáles son las acciones realizadas hasta el momento de este proyecto?--

Bueno, la preparación de la documentación, del pliego de condiciones, de los estudios de mercado, ya todo esto se ha realizado, la distribución y ajustes del plan de compras, porque esto es un proyecto que va en paralelo con otro que ya había iniciado el MICITT, es decir, es un proyecto podríamos decir, que es gemelo a un proyecto ya corrido por el MICITT, es decir, el MICITT ya inició este proceso el año anterior, con la adquisición de equipos, compra y colocación, y nosotros iniciamos este año a correr este proyecto y son proyectos que tienen o gestiones

que tienen que ser muy similares, a pesar de que tienen que irse actualizando de acuerdo al estatus actual, inclusive del mercado, porque se tuvieron que actualizar los estudios de mercado, se tuvieron que actualizar cantidades, tuvimos que ajustar también inclusive a nivel interno algunos códigos presupuestarios, precisamente para ajustar esto, a estas necesidades.--

Bueno, ya se hizo la validación final de los estudios de mercado. Se hizo esta redistribución presupuestaria, se elevó ante la junta la aprobación de la modificación presupuestaria que fue aprobada. Y ya estamos en el proceso de elaboración de las cartas de solicitud y la coordinación con cada centro.--

Este punto seis implicará también, dentro de este modelo, este flujo de las cosas que tenemos que ir cumpliendo, el establecer la coordinación con cada centro para que la Promotora, pueda transferir estos equipos. Ese es un proceso que, lo tenemos planificado, según lo que hemos coordinado con las asesoras legales, que sería a través de un convenio específico con cada centro, para que puedan recibir los equipos y puedan hacer uso pleno de ellos.--

Y justamente estamos en el punto siete, en el inicio del proceso licitatorio de adjudicación de la primera compra. Esta primera compra es una licitación mayor, por más de ¢400.000.000,00 de colones, es la más grande, vamos a arrancar con la más grande.--

Ayer quedaron listos, toda la información subida en SICOP, para el proceso de aprobación.--

Interna. Es decir, ya hoy a nivel de la secuencial aprobación que se requiere internamente, podría quedar esto listo y creo que podríamos cerrar la semana, si todo sale bien, en esta aprobación secuencial y todo desde el punto de vista de Proveeduría lo ve correctamente, podríamos cerrar con la licitación publicada.--

Y, así pues, después de este proceso, iniciaremos con las otras licitaciones, que son un poco menores, pero que de igual forma nos llevan o merecen un cuidado también muy detallado, de la revisión de todo el proceso y las especificaciones técnicas y el pliego de condiciones con los que vamos a salir. Pasaríamos al segundo proyecto.--

El señor Vega Quesada dice, quizás Jimmy, un par de precisiones sobre esto que usted nos señala.--

Vamos a ver, este es un proyecto, que llega a la Promotora y efectivamente, como

señaló Jimmy, es porque el MICITT lo inició, y nosotros conseguimos los fondos de INDER.--

El MICITT no los podía tomar porque una transferencia de INDER al Gobierno Central no es viable, tiene que ser en ese caso, la figura de la Promotora, era la adecuada con este objetivo.--

Y yo voy a decir, a los miembros de Junta Directiva, que estudios de mercado, la parte de toda la cuestión operativa, del "*know-how*", como nosotros ya lo sabemos, se le hizo llegar a la Promotora, ha sido de la parte de la Dirección de Innovación, una asesoría constante, me parecía que es importante decirlo, en términos de revisión de pliegos, revisión de condiciones, porque evidentemente nosotros tenemos la experiencia y no vamos a dejar que los compañeros de la Promotora partieran de cero.--

Yo sí le solicité a doña Jessica, asesora jurídica, que esta misma semana de ser posible, tiene que estar el documento legal, que resulte ser necesario, para que se puedan firmar los convenios, para los procesos de donación de equipos.--

Bueno, doña Patricia, esta semana nos acompañó en la inauguración del Laboratorio de Innovación Comunitaria que se hizo en Atenas, con fondos de recursos del MICITT. Si es posible, bueno, doña Patricia es testigo, luego nos da detalle, y ustedes ya van a tener y ahorita Jimmy, para que pueda entrar este detalle de lo que se está haciendo, y con el Laboratorio de Innovación que nosotros tenemos esa donación.--

Es un modelo que funciona muy bien y que tiene mucho impacto en las comunidades. Nosotros para que ustedes tengan una idea, en Promotora se van a financiar 12, que, en este caso, algunos son ampliaciones de equipo y algunos empiezan desde cero, eso también es importante decirlo, nosotros, la red de laboratorios de innovación es llegar a 25. El equipo que va a comprar Promotora, para esto, es para ampliar las funciones que tienen los laboratorios.--

Con el caso de los CECIS, les comento que nosotros tenemos son 138 a nivel país, tanto como presupuesto MICITT, Promotora-INDER, con presupuesto el Fondo de Telecomunicaciones. La idea es poder actualizar los equipos que se están dando, todos estos centros comunitarios inteligentes son centros productivos. ¿Qué quiere decir esto? Todos esos centros tienen que estar dando cursos gratuitos de alfabetización digital para la población. Para que ustedes

tengan una idea, el año pasado, es programa que generó más de 10000 certificados, para que ustedes puedan tener, digamos, el término del alcance que se tiene, porque no solamente llevar equipo por equipo. Es un seguimiento que nosotros del MICITT los ponemos a trabajar por así decirlo, nos ayuda muchísimo, y la idea es que sí efectivamente, esta que es la más grande, pero estas pequeñas que vienen, yo espero que a la brevedad de las pocas semanas también salgan, porque el hecho de contar con los ¢1.098.000,00 es una gran ventaja, de una vez, porque fue un único depósito y doña Patricia recordará habían voces en Promotora que no querían recibir la plata de un solo trato. Nosotros establecimos que era la mejor ruta de una vez y yo creo que al final es eso, porque ya tenemos la planta y se tiene la gestión.--

Entonces sí me parecería, y yo agradezco Jimmy, digamos, esta explicación que nos das, pero también como parar el contexto, de cómo llegó el proyecto a Promotora. Y creo que también, eso es parte de lo que también se buscaba en algún momento con el cambio de CONICIT a Promotora, que sea como el ente ejecutor de política pública en ciencia y tecnología, porque nosotros como ministerio tenemos cierto tipo de restricciones del Gobierno Central que la Promotora ya no las tiene.--

Entonces yo creo que, ahí es un buen complemento, en donde esa relación MICITT-Promotora, creo sin temor a equivocarme, casi no se daba anteriormente, con CONICIT.--

Y si ustedes toman en cuenta esos ¢1.098.000,00 millones, prácticamente son dos tercios de lo que nosotros generamos de transferencia en un año a la Promotora, para todos los proyectos, no es un proyecto menor y yo sí le agradezco ahí muchísimo a Jimmy todo el trabajo y a la gente que está detrás de eso. Porque es ponernos a lo que queremos, a la Promotora que queremos, y es que tengan a cargo, ese tipo de proyectos grandes y no necesariamente proyectos más modestos presupuestariamente, nada más. Perdón por hacer eso, pero me parecía importante.—

El señor Cruz Jiménez dice, me parece muy valiosa también la aportación. Sí, tal vez omití y decir ese detalle importantísimo. Hay dos comisiones activas, una comisión de coordinación, en conjunto con el MICITT, que nos reunimos semana a semana, don Marlon, Adelita, Margot. Semana a semana, para llevar el pulso al

proyecto. Porque, es complejo, como lo dice don Orlando, es un proyecto de mucho dinero, complejo en el sentido de que, son muchos equipos, muchos productos, desde un lápiz, una Tablet, qué sé yo, hasta una cortadora láser, un dron especializado, o sea, son muchos equipos, y hemos tenido que trabajar muy de la mano con don Marlon y su equipo, y efectivamente, don Marlon ha sido un apoyo importantísimo en esto.--

La otra comisión, a lo interno, es una comisión de trabajo, específicamente integrada por distintas unidades, para ir liderando cada uno de los procesos que le corresponde a lo interno de la Promotora y a la vez, ir atendiendo los demás proyectos o programas en los que estamos.—

Efectivamente, ha sido un proyecto, digamos, de alto grado de coordinación en conjunto con el MICITT y efectivamente, el MICITT ha estado siempre colaborando en todo lo que nosotros hemos solicitado.--

Para el caso del proyecto N° 2, que es justamente un Laboratorio de Innovación Comunitaria que se está desarrollando aquí en la Promotora, que deriva precisamente de este proyecto N° 1. A raíz del programa del MICITT de Laboratorio de Innovación Comunitaria, pues la Promotora está recibiendo los equipos para poder constituir un laboratorio de innovación, acá en las instalaciones de la Promotora, en el Cantón de Vázquez de Coronado y poder desarrollar una propuesta de valor que estamos en un proceso poder darle mayor valor, precisamente.-

El objetivo de este proyecto acá en la Promotora es impulsar la diversificación y dinamización de la economía local. Estos Laboratorios de Innovación Comunitaria están enfocados en impulsar el desarrollo local, en impulsar la disminución de la brecha digital no solamente en la población, digamos, a nivel de personas físicas sino también a nivel empresarial, Pymes, emprendimientos, todo el sector inclusive también académico, que pueda hacer valer y hacer uso de un laboratorio en su comunidad.--

Entonces, aquí, a nivel de Vázquez de Coronado, la Promotora hemos iniciado con un proceso también de estudio de la zona: ¿qué pasa en Vázquez de Coronado?, ¿qué pasa aquí, donde está la Promotora?, ¿qué pasa en la región?, para poder tener un laboratorio de innovación que realmente pueda cumplir con los objetivos y las expectativas de todo este ecosistema, acá, en el sector.--

¿Algunos de los datos del cantón? Es decir, son datos que estamos registrando y que estamos haciendo un valor analítico sobre qué es lo que está pasando en el cantón, y cómo está posicionado el cantón y en, ¿dónde?, en ¿qué áreas podría poner el laboratorio?, tener un impacto directo.--

Definitivamente creemos que, a nivel de la cobertura educativa y la dinamización de los mercados aquí, a lo interno en el Cantón, pues el laboratorio podría tener un impacto importante. Acceso, sobre todo, acceso a infraestructura digital.--

Podría también tener un impacto importante. Ya hemos hecho algunas reuniones con distintos actores locales, inclusive con la municipalidad. Hicimos una presentación de laboratorio ante el Consejo Municipal, para poder, pues, mostrar e identificar, programas que esté corriendo el gobierno local y que puedan vincularse con el laboratorio.--

Las principales problemáticas que se han identificado aquí en el cantón, pues, son las escasas oportunidades de empleo formal y acceso limitado a centros y recursos para el desarrollo de habilidades tecnológicas, de innovación, empleabilidad. Es decir, hay grandes retos en estos dos componentes o dimensiones, y creemos que, pues, a través del laboratorio de innovación y otros laboratorios que hay, —porque aquí, justamente cerquita, tenemos otro laboratorio de innovación en el IICA, pero que tiene un enfoque más hacia el desarrollo de la agricultura— y queremos que el laboratorio de innovación que esté en la Promotora tenga un enfoque más hacia el emprendimiento, Pymes, Academia y también hacia instituciones públicas, del cantón o de la región.--

Como les comentaba, la propuesta de valor del LINC-Promotora sería vincular la innovación con el cantón, fomentando la participación de la comunidad en la economía basada en el conocimiento y uso productivo de las tecnologías digitales. Poder abrir el laboratorio para democratizar el acceso y el conocimiento de eso. Es decir, nosotros visualizamos a los centros educativos del cantón, al colegio técnico, inclusive con estudiantes pasando por el laboratorio y, ¿por qué no?, certificándose también en el uso de algunas de estas tecnologías.--

Vemos a Pymes aprovechando los instrumentos que tenemos en el laboratorio. Vemos al gobierno local también generando soluciones, soluciones a retos o problemas públicos que hayan identificado a través de laboratorio.--

Lo que les comentaba, también queremos que las instituciones públicas del

cantón, —aquí a la par de la Promotora, por ejemplo, tenemos a la clínica de la CCSS—, sería importantísimo poder vincular el laboratorio, ¿por qué no? A modo de ejemplo, para ver qué necesidades tiene la institución o las instituciones que rodean a la Promotora, que están en el cantón, a nivel de problemas públicos o problemas institucionales, no solucionados, y que podrían encontrar en el laboratorio de innovación, quizás un espacio para prototipar alguna solución.--

Pongamos un ejemplo: alguna solución a nivel de administración de citas, a pesar de que ya tienen el EDUS, pero no sabemos si está funcionando bien. No sabemos, por ejemplo, si el usuario como tal sabe usar las herramientas digitales o técnicas que hay. No sabemos, por ejemplo, si el gobierno local tiene algún proyecto que pueda potenciarse con el uso del laboratorio. Y, precisamente, creemos que, en términos de innovación pública, el laboratorio podría marcar un hito bastante importante, no solo aquí en el cantón, sino que podríamos pensar en que se convierta en un modelo a seguir para establecer espacios también de innovación pública en distintas zonas del país.--

Eso es justamente este enfoque hacia la innovación pública que nosotros, pues, seguimos muy de cerca en este mapeo de lo que pasa, en términos de qué manera las instituciones públicas generan innovación en beneficio de los ciudadanos. Y creemos que, pues, tenemos que ir posicionando la innovación en el sector público. Ya lo hemos venido haciendo a través de los retos públicos innovadores, que están vinculados a las compras públicas innovadoras. Pero queremos, pues, que el laboratorio también nos ayude, sea un brazo importante en esta materia.--

Hemos tenido algunas reuniones con la Secretaría General Iberoamericana. Con ellos, pues, están muy interesados también en apoyar a la Promotora en este enfoque de laboratorio de innovación pública. Estamos apenas iniciando, ciertamente, conversaciones, porque también podrían venir recursos para que la Promotora tenga, de alguna manera, un laboratorio bastante sólido, que tenga una oferta interesante, diferenciadora y que realmente le genere un valor agregado a la comunidad.--

Algunos de los equipos que ya han llegado, equipos que han proporcionado este proyecto a través de lo que ya inició el MICITT, son equipos que el MICITT empieza, digamos a distribuir.--

Hemos recibido, ya hemos habilitado espacio, tuvimos que hacer algunas mejoras a nivel de infraestructura, para poder recibir estos equipos y poco a poco el laboratorio va tomando forma: la cortadora láser, el *router* CNC. La idea es poder tener estos equipos. Inclusive creo que ayer doña Patricia nos comentaba que ya están también más equipos disponibles para entrega para este laboratorio en el MICITT. --

Entonces, ya estamos coordinando con don Víctor el poder ir por ellos, o el poder de hacer la recepción, o bien traerlos directamente acá a la Promotora.--

No sé si don Víctor quería agregar algo más sobre el laboratorio.--

Si no, pasaríamos al tema del otro laboratorio, que es un laboratorio hermano también, que se está instalando acá en la Promotora y estarán a la par, juntos los dos laboratorios, ese sería el Testbed 5G también un proyecto.--

El señor Vega Quesada dice, Jimmy perdona, nada más. Quizás nosotros como Junta Directiva tenemos el 26 de junio sesión presencial, —o sea, de hoy a un mes, un poquito menos. El equipo, digamos, efectivamente, lo que dijo doña Patricia, yo se lo comenté. Esta semana ya quedó firmada el acta de donación. Entonces, es cuestión de días para que lleguen a recoger todas las cosas, que quedaban pendientes. Me parecían como 35 equipos adicionales.--

Yo sí creería, Jimmy que, en la medida de lo posible, esta Junta Directiva, —o sea, sí o sí—el día que vamos presencialmente, tenemos que ir a visitar los dos laboratorios. Entonces, ahí les dejo a ustedes la idea, porque ese equipo probablemente ya lo tiene.--

Doña Patricia ya tiene una noción de cómo deben ser los laboratorios de innovación, entonces creo que ahí tenemos esa posibilidad, porque yo sé que esta es una actividad que va a ser el 24 y nosotros tenemos la junta para el día 26.--

Pero sí veríamos con valor, Jimmy, que cuando ya estén esos equipos, —porque es probable que la otra semana, si no es que ya están coordinando para que vayan a recogerlos—podamos pasar a dar un tour. Yo sé que lo que ya se tiene está bonito, pero quizás ahí doña Patricia luego nos pueda dar el detalle. Ya viéndolo en conjunto con todas las cosas, es un espacio muy bonito.--

Y, en definitiva, Jimmy, quizás ahí, usted lo tiene mapeado, pero hacer esas visitas de los centros educativos es vital. O sea, creo que ese espacio con la cuestión de robótica y demás, es ese brazo diferenciador.--

Y, también digamos como parte del modelo de lo que nosotros habíamos establecido, era que la Promotora, —como estos proyectos puede ser que están relacionados, y van a ser los ejecutores de este programa—, parte de lo que nosotros propusimos fue: bueno, tengamos un laboratorio de innovación en la Promotora Costarricense.--

NOTA: A las 8:58 a.m., se incorpora a la videoconferencia el señor Julián Arias Varela, Viceministro, Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC).--

Como lo señala Jimmy, nosotros tenemos un laboratorio muy cercano en el IICA, que es especializado en la parte de agricultura, que, quizás por una cuestión de locación, está muy cercano, pero veíamos con valor, si es la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación que tenga su laboratorio.--

Y, como lo señala muy bien, que esté en beneficio de la comunidad. Yo quiero que lo vean: es la posibilidad de hacer los propios rótulos. Me imagino que ahí, con la CCSS, se pueden hacer un montón de cosas. En el Sistema de Gestión de Información, cosas que se pueden sacar en braille, hay un montón de cosas que se pueden hacer. Pero me parecía importante que, para que ustedes lo puedan considerar, entonces, que, de hoy en un mes, nosotros vamos para allá y vamos a ir a ver las cosas, cómo están funcionando. Entonces, nada más, esa petición muy respetuosa.--

El señor Cruz Jiménez responde, claro, perfecto, anotado y sería muy bueno. Ojalá ya tener equipos inclusive funcionando demostrativamente. Tal vez, le cedo aquí la palabra don Víctor, para que nos hable un poquito del proyecto Testbed 5G Promotora.--

El señor Rojas Monge dice, gracias, don Jimmy. Sí, en este mismo espacio, —bueno, son dos espacios, uno de 70 y otro de 40 metros—, en este espacio vamos a tener también un Laboratorio Testbed de pruebas para 5G.--

Esto está en proceso de adquisición. Más o menos, es un equipo como eso, —vean que no ocupa tanto espacio, son como metro y medio—, pero todo ese equipo lo que hace es darnos toda la infraestructura que se requiere, por ejemplo, en una fábrica, para tener todo el control de los distintos dispositivos 5G. Y, entonces, en este espacio se podrían hacer pruebas con estas tecnologías. Es

una tecnología muy prometedora.--

Son muchos empleos y muchísimos millones de dólares que se pueden generar si las empresas costarricenses empiezan a adoptar esta tecnología, que no ha sido fácil, porque las empresas no lo tienen tan claro —qué pueden hacer. --

El público en general piensa que 5G simplemente más velocidad. Pero no se tiene claridad del alcance, de la posibilidad de leer centenares de dispositivos, de la baja latencia. Entonces, esto es una ventana para que nosotros le podamos ofrecer a los emprendimientos, y a las empresas medianas y grandes incluso, las posibilidades que dan estas tecnologías.-

Bueno, es una inversión inicial de €157.000,00 financiado por la Unión Europea. Este proyecto en este momento, está en la fase: el cartel está publicado y está en recepción de ofertas. Está publicado, digamos, en el equivalente del SICOP de España. Y lo que se tiene programado es que, en los próximos seis meses, se concluya la contratación y la instalación de equipos acá en la Promotora.--

También hay un proceso que es de divulgación, justamente para dar a conocer este laboratorio de su potencialidad. Y pues, ya después, viene todo el reto de tener el laboratorio y ofrecer capacitaciones y opciones para que vengan acá las distintas empresas a conocer la tecnología. Va a ser muy bueno que esté vinculado el LINC con este laboratorio de 5G.--

Sí don Orlando, efectivamente, más de ₡24.000.000,00 de colones vamos a recibir la próxima semana, si Dios lo permite, de equipo que ya tenemos aprobado para el LINC.--

El señor Vega Quesada dice, perfecto, muchísimas gracias. Yo creo que digamos esas partes, —nada más—y esto es un ejemplo, de la Promotora que siempre hemos querido como impulsar, que esté en esa parte, más allá de las convocatorias que son superbuenas. Y, bueno, ahora podemos hablar en detalle, que salió esta semana, pero la idea es involucrar esto y poder seguir creciendo.--

El señor Rojas Monge dice, de acuerdo. No sé si tienen alguna duda sobre el laboratorio, sobre el proyecto en general. Vamos a tener dos fases: una que es para aplicaciones interiores y luego para aplicaciones exteriores.--

El señor Vega Quesada dice, don Rodolfo solicitó la palabra. Adelante, Rodolfo.--

El señor Garbanzo Garvey dice, más que una pregunta, yo creo que hacer una felicitación. O sea, yo creo que estos espacios no solo son necesarios, sino

importantes.--

Entonces, don Orlando, doña Patricia, me parece muy bien. Y, quiero hacer hincapié en algo que dijo Jimmy con respecto a la clínica que tienen a la par. Sí, yo creo que esos espacios hay que reforzarlos, hay que reforzarlos en todo sentido. El país tiene muchos vacíos en articulación para innovar. Y, universidades como el TEC tienen grandes biotecnólogos, pero no tienen hospitales ni lugares donde hacer prácticas ni nada de esto. Y hace falta que alguien que piense diferente, —que creo que la Promotora piensa diferente—, ayude a articular esos espacios público-privado.--

Entonces, me parece muy bien. Y, dejar ahí la semillita: que eso mismo, en realidad, la Promotora debería ser una transversal en todos los ministerios. O sea, debería ser ese ente donde todos los ministerios puedan innovar, digamos, y buscar herramientas para hacer las cosas diferentes, —el Ministerio de Educación, todos los ministerios, Ministerio de Salud, todos, absolutamente todos. Entonces, creo que hacía eso tenemos que ir. Muchas gracias.--

El señor Vega Quesada dice, muchas gracias, don Rodolfo. Don Jeffrey.--

El señor Orozco Barrantes dice, me uno a las felicitaciones a ustedes en el MICITT y a la Promotora, por supuesto. Hay una pregunta, más bien: en todos los laboratorios, más allá del equipo, ya en el funcionamiento, ¿cómo se está abordando la parte de personas encargada de administrar todo esto?--

El señor Vega Quesada dice, es una muy buena consulta, don Jeffrey. Eso, digamos, es parte del modelo de gestión que nosotros tenemos desde el MICITT. Le comento que nosotros ya los laboratorios de innovación, tenemos, —bueno— ya siete en funcionamiento.--

Estos laboratorios, digamos, nacieron originalmente, para ponerlo así, como una intervención con una impresora de 3D y una cortadora láser, que fue primero con un financiamiento de la OEA. Nosotros, desde el MICITT, evidentemente lo que hemos empezado es a hacer una articulación con entrenamiento. Damos capacitaciones a los diferentes administradores. Todo este equipo viene con un acompañamiento constante.--

Nosotros, para el próximo año, tenemos también ciertas asesorías, para que, efectivamente, las personas que sean capacitadas, sean capacitadores, dentro de la administración de cada LINC, y que se vuelva una red en donde hay

especialización de algunos. Por ejemplo, ahorita les doy el ejemplo que nosotros tenemos —ahorita tenemos con el IICA, que es el Instituto de Cooperación en la cuestión agrícola—, el IICA nos pone en disposición a llevar cursos, que digamos, los estamos dando. Ahorita, tenemos un laboratorio de innovación en Miramar de Puntarenas.--

Entonces, hace dos semanas, ya se dio un taller sobre cómo utilizar drones en agricultura aplicada.--

Entonces, la oferta de contenido, digamos- en este caso la Promotora es la que nos está ayudando por la parte del equipamiento, porque nosotros no lo podríamos hacer, porque no puede ser la transferencia del INDER. Pero el MICITT tiene una estrategia en donde, efectivamente, se pueda desarrollar ese acompañamiento y demás.--

Quizás de las lecciones aprendidas es que a veces era el hecho de que —digo— muy bonita la foto y ahí juéguesela como ustedes puedan. Nosotros no. Estamos en un acompañamiento constante, y en estos primeros años que hemos tenido, —de hecho—, tenemos un laboratorio certificado como FAB LAB, el de Liberia, por cuenta propia de ellos. Y se ha capacitado más de 3000 personas. La relación que tenemos es 70% mujeres.--

Entonces, es un lugar, un espacio en donde van mujeres principalmente, a utilizarlos y demás. Y, quizás —les comento—, dos cosas que hemos visto, quizás con el de Liberia, que es el que tenemos ahorita como referente de más “top”.--

En una visita que tuvimos nosotros con ellos, llegamos y nos enseñaban que había una emprendedora que desarrollaba jabones artesanales en Bagaces, y que la unidad del costo productivo de ella —del empaque que tenía—le costaba como 700 colones. Ella quería ver, de qué forma podía rebajar los costos.--

Fue al laboratorio de innovación e hicieron un prototipo de una cajita para poder poner el jabón, que era visiblemente más bonita, —o sea, por mucho, era muchísimo más bonita de la que tenía—, y logró rebajar los costos en casi un 90%, porque entonces los costos de materia prima era casi como 75 colones y ella pagaba 700 colores con el empaque. Claramente, la emprendedora, sumamente agradecida, porque entonces ya tenía un prototipo que podía llevar, que podía replicar para poder tener su producto. --

Pero también tenemos la experiencia con vecinos que viven en las faldas del volcán Rincón de la Vieja. Nos comentaban que, ellos con el protocolo que tenían, el Comité de Emergencias les había solicitado que necesitaba tener un tipo de silbatos, porciones y demás.--

Entonces, resulta ser que ellos van a tratar de comprarlos en el mercado y les costaba más de ₡1.000.000,00 de colones el comprar la cantidad, —eran como unos 150 silbatos.--

Van al laboratorio de innovación y, literalmente, lo que nos dicen es: "yo he visto que las impresoras de 3D imprimen lo que sea, ¿será que es posible imprimir estos silbatos? Hicieron el modelo y los pudieron imprimir —los 150 o 200—en el laboratorio. Creo que lo único que pagaron fue el consumible de los filamentos.--

Y, a nosotros nos lo prueban ahí, esa parte y uno dice, ¿sonará o sonará? Realmente, era ensordecedor el nivel de decibel que tenía ese silbato.--

De hecho, de esta experiencia ha venido gente de la Cruz Roja de Colombia, de Panamá, de Ecuador, para ver, porque habían quedado maravillados de cómo están en funcionamiento, de las comunidades.--

Entonces, creo que el potencial que tiene esto, con esas dos historias, luego también tenemos otra de Pérez Zeledón, o sea, realmente es lo que usted se puede imaginar. De hecho, justamente ahorita nosotros vamos en Atenas y los de Atenas tienen unas máquinas industriales y, de hecho, desarrollaron ellos, como un prototipo de un animal, de un perro, que lo están utilizando para los cursos, para el desarrollo de primeros auxilios y demás.--

O sea, cuando el tico tiene, digamos esa, posibilidad de hacerlo, tiene una innovación y creo que a nosotros nos genera con muchísima ilusión de ver, digamos, de que uno tiene esa expectativa.--

Pero sí, concretamente, don Jeffrey, nosotros desde el MICITT tenemos la tarea de dar ese acompañamiento. Es algo que nosotros no movemos del renglón. La foto de la inauguración, para quien la quiera, pero nosotros más bien es en la función de que sean útiles y demás.--

Entonces yo creo que, por ahí, le puedo responder. Pero créame, tenemos un compromiso total del MICITT. Yo soy el que estoy metido también en el MICITT con ese proyecto. Entonces, el mismo ímpetu que pongo acá, lo pongo de lado de nosotros para poder llevarlo.--

Don Manuel, adelante.--

El señor González Espinoza dice, me emociono oírlo, más bien ya estaba emocionado. Vean, en este tema, ustedes saben que, en el tema de emprendimiento, innovación tiene tela para cortar por todos lados. Y que también nosotros como país, todavía tenemos mucho terreno que recorrer, digamos no es como que ya podemos decir, ya estamos en un estadio de madurez alto. Sin embargo, como dice don Jeffrey y los demás compañeros, felicitarlos por los esfuerzos que como Promotora como MICITT, vienen haciéndose.--

Quería consultarle a don Jimmy específicamente, respecto a la filmina 12. Bueno, pregunta antes de forma, puedo preguntar en general de los 3 proyectos que se presentaron. El señor Vega Quesada responde, claro.--

El señor González Espinoza dice, en la filmina 12, específicamente, se habla del apoyo con la Secretaria General Iberoamericana, y uno de los resultados esperados que se habla por ahí, específicamente en el punto 3, es la formalización de un laboratorio de innovación pública de Costa Rica.--

Quería comentarles que, al menos a nivel de CONARE, desde el año pasado se viene trabajando una propuesta completa para el desarrollo de un laboratorio de innovación pública, justamente con la intención de que, desde las universidades, se pueda estar trabajando y apoyando en la generación de soluciones. Porque ahí tenemos dos problemas: uno es la identificación correcta de los retos públicos que tenemos, que es un poco el trabajo que ha venido haciendo la Promotora, identificando un banco de retos y toda esta cosa. Que, por allá en el año pasado, —este año, en una capacitación de compra pública innovadora—nos los mostraron. Obviamente, como todo tiene oportunidades de mejora, algunas cuestiones ahí, pero ya es un primer paso, digamos, decir, vamos a esforzarnos en la definición de retos y retos donde toda la institucionalidad ya podemos empezar aportar.--

Desde las universidades, el aporte que se está planteando es justamente la creación de un laboratorio de innovación pública, que se espera lanzar para junio de este año. Entonces, más bien, pensando en estas cosas y que nos venimos incorporando y todas estas cosas, pensaría que sería interesante que podamos también unir esfuerzos, articular esfuerzos, porque, si nosotros ya estamos planteando un laboratorio de innovación pública, no es que, se desmerite tener

otros; más bien deberíamos de tener más. Pero, capaz, al tamaño y a la naturaleza de nuestro ecosistema, y también considerando la verdadera idiosincrasia costarricense, —que nos cuesta trabajar en equipo, a veces, porque no sabemos que otra persona está trabajándolo u otra institución.--

Pensaría que, más bien, ahorita es una oportunidad interesante para que, viendo esa propuesta que se tiene por ahí, más bien podamos articular, juntar y sumar esfuerzos a estas acciones tan positivas que ya viene haciendo la Promotora, tanto en el tema de los LINC's, como el tema de lo que es el Testbed, lo que es el tema, ya, la implementación de laboratorios propiamente en instalaciones.--

Más bien, quería felicitarlos por este tema de decir, no es solamente estar colocando LINC's en lugares, que tal como dice don Jeffrey, ¿quién los va a operar y cómo los va a operar y qué resultados se esperan obtener de su funcionamiento?--

Porque también ahí, poner de la mano el papel de las universidades, que muchas veces ya tenemos como ese *know-how*, digamos, hacia dónde podemos dirigir este tipo de cosas. Pero, como cada quien está en su pequeño terreno, salvaguardando el trabajo, a veces ustedes no se dan cuenta de que, tal vez, aquí ya se está trabajando en proyectos de extensión en temas. Por ejemplo, ahorita estamos trabajando un proyecto de extensión con la Unión Europea de — Biocircular se llama—, que toca todo el tema de cacao y todo el tema de zonas productoras en las zonas norte. Ustedes saben que todo lo que es Zona Norte, Zona Sur, más costas, tenemos todavía una gran responsabilidad como país de impulsar el desarrollo de estas regiones, y ya con este tipo de proyectos se están acercando elementos de innovación, etcétera, que justamente un LINC bien colocado en una institucionalidad que lo pueda acuerpar puede empezar, más bien, a generar un efecto multiplicador, independientemente de si el LINC que estuvo en una municipalidad, en una universidad o, justamente, como la Promotora.--

Mas bien, felicitarlos por empezar hacer, por predicar con el ejemplo, instalar un LINC ahí mismo y ponerlo a disposición de lo que es la comunidad del cantón de Vázquez de Coronado.--

Entonces, en resumen, quería como detallar de nuevo esta vocación de las universidades de apoyar en todas estas cosas, y justamente poner de la mano

este proyecto que ya tenemos del laboratorio de innovación pública, y el interés que tenemos de fortalecer la capacidad de identificar verdaderos retos de innovación pública que, después, puedan derivar o por un LINC, o por una política pública, o por una compra pública innovadora. También porque también estamos en el tema de la renovación o modernización de la compra pública. Esto es todo un reto que tiene el Ministerio de Hacienda, por su lado: cómo dejar de comprar productos o servicios y empezar a comprar soluciones, para problemas que, tal vez, el mercado, *per se*, por SICOP, no va a poderle ofrecer nunca una solución completa.--

Entonces, desde las universidades, tenemos como para poner en la mesa esta acción concreta que tenemos. Invitarlos, también voy a coordinar con doña María, a nivel de CONARE, para ver cómo les podríamos hacer una presentación de los trabajos ya realizados en esta parte. Porque, también, en Costa Rica somos buenos para inventar el agua tibia, a veces. Entonces, sumemos todos y podemos estar avanzando de una forma más articulada, apoyando al MICITT, a la Promotora y a los demás entes que están acá representados.--

El señor Vega Quesada dice, muchísimas gracias, don Manuel. Quizás, nada más por un orden de precisión: tanto las universidades públicas forman parte de los LINC. El Tecnológico —tenemos LINC con ustedes— va a ser en San Carlos, en la sede de Santa Clara; justamente ahí vamos a tener una sede. De hecho, el de San Carlos tiene una cuestión adicional: además de tener LINC, tiene un centro de alta tecnología coreana. Ahí pegamos los dos proyectos. Entonces, se está haciendo un esfuerzo súper interesante, ahí forman parte ustedes ahí.--

La UTN tiene tres LINC: estamos en la sede de Liberia, en la sede de Atenas, —que les comentaba ahora— y en la sede de Puntarenas, en el Roble. Y la Universidad Nacional vamos a tener LINC en Corredores, allá en el campus Coto, ahí vamos a tener el nuevo LINC con la Universidad Nacional. Entonces formamos parte.--

Debo decir que, con la Universidad de Costa Rica, estamos a la espera, este fin de mes, a ver qué nos dicen, porque teníamos propuestas con dos, pero ha sido realmente bastante complejo que ellos adquieren el compromiso, —debo decirlo así. Ustedes, como representante de CONARE, me parece que es lo justo. Créame, en este caso, don Manuel, que al menos ambas instituciones que

ustedes representan acá forman parte de los proyectos que nosotros tenemos en el MICITT, y justamente para poder apoyarlos. Muy agradecidos con ese alcance.- Quizás, Jimmy, antes de la palabra: sí, me parece que de esto de innovación hay que tenerlo con pinzas, y lo voy a decir porque nosotros, el año pasado, tuvimos un encuentro cercano con la secretaria, y sí, me parece que el esfuerzo está más concentrado en el esfuerzo que señala don Manuel, de CONARE. Porque, lamentablemente, lo de laboratorio de innovación, cuando se tuvo acá, la persona que lo llevó a cabo no lo llevó bien — digamos, no pudimos ejecutar los presupuestos que se tenían para los proyectos de innovación.--

Entonces, a mí sí me parece, Jimmy, que sí tenemos que sentarnos a hablar sobre eso, y ojalá fuera con la misma Secretaria de Gobierno Iberoamericana. Me parece que no se puede entrar en esas contradicciones, que se vuelva a pedir, y usted muy bien sabe quién fue el que estuvo a cargo de este proyecto acá, y no me gustaría que se repitiera eso.--

Nada más, por orden de la palabra, quizás les voy a dar la palabra a los que la pidieron, y luego, Jimmy, usted se refiere para que pueda dar las respuestas, sí te parece. Doña Patricia, adelante.--

La señora Rojas Figueredo dice, muchas gracias. Más que todo, agradecerles a los señores miembros de junta por esas palabras y, sobre todo, pues al MICITT por confiar en la Promotora, porque yo sé que se tenían bastantes opciones. Creo que esos laboratorios de innovación, el Testbed, las compras públicas innovadoras, como lo mencionaban, van a llegar un momento donde nosotros vamos a ser canalizadores de toda la información, junto con las Pymes, los emprendimientos, y allí visualizar entonces convocatorias requeridas, de acuerdo con todo ese desarrollo que se va a ir implementando.--

También hemos estado contactando al administrador, por ejemplo, en Atenas, para que venga y también nos dé una inducción. El MICITT, pues, también nos va a acompañar, y esto es importante. La visión en recursos humanos es lograr tener un administrador por proyecto y así ya empezar a canalizar todos juntos, pero visualizando necesidades del mercado: qué requiere la población, qué requiere acompañamiento en nuestra materia —ciencia, tecnología e innovación— para ser catalizadores. Y también, entonces, procurar mejoras en todos los sistemas, pues que ya sabemos que requieren estos focos de innovación actuales.--

Así que, muchas gracias por sus felicitaciones, y sobre todo al equipo de trabajo de la Promotora, que ha estado arrollándose las mangas, para hacer esto posible. Entonces, seguimos trabajando en mejorar, como siempre le digo a don Orlando, pero hemos dado pasos gigantes, y esto es muy importante para que la misma comunidad y el país nos conozca y pueda tramitar, por medio nuestro, todas esas ideas que se tienen en esta materia. Así que muchas gracias.--

El señor Vega Quesada responde, con todo gusto. Don Rolando, adelante.--

El señor Zúñiga Camacho responde, muchas gracias. Básicamente, son dos cosas, para no quitar demasiado tiempo. Primero felicitarlos, por el trabajo. Sé que, pues, las comunidades y los sectores industriales requieren muchísimo este tipo de aportes. Considero que la Promotora en este caso tiene un papel súper importante.--

Nada más, me quedan dos dudas —y sé que, a lo mejor, ustedes lo tienen muy claro, pero simplemente para reafirmarlo un poquito en el caso mío—. Y va un poquito alineado a la consulta que hacía don Jeffrey. En cuanto a temas de laboratorio de innovación y todo esto, un poco por la experiencia que tengo, muchas veces el mantenimiento de todos estos equipos es, a veces, más caro inclusive que el mismo equipo, propiamente.--

Entonces, me interesaría saber, en el tema de todos estos laboratorios, ¿cuál es ese plan que se tiene para que todos estos equipos se encuentren en buen estado?, se encuentren principalmente actualizados y que no se nos conviertan en cementerios de equipos, que al final no vamos a saber qué hacer con ellos.--

Entonces, es un poco la duda que tengo. Sé que eso se articula con otras instituciones, pero igual me gustaría saber: ¿cómo se tiene pensado subsanar ese tema del mantenimiento y actualización de equipos?--

El señor Vega Quesada dice, muy buena consulta. Le comento, don Rolando: tiene que ver, digamos, con que cada CECI, cada laboratorio de innovación, tiene un modelo de gestión, y está pensado en función del mantenimiento.--

Entonces, le doy un ejemplo: los que son de las universidades ya tienen, digamos, su modelo de gestión de cómo atender sus responsabilidades. Pero aquellos, por ejemplo, como el de la Municipalidad de Dota, —en Dota se tiene uno— ese nace con el apoyo de COOPEDOTA, porque está muy focalizado en la parte de agricultura y la parte de la siembra de café. Entonces, justamente, cada uno —

digamos— de los laboratorios, para poder aplicarlos, tiene que tener su modelo de sostenibilidad financiera.--

Una cosa muy importante: los cursos son gratuitos para la población; los cursos no se pueden cobrar. Cada uno tiene ya un diseño. Dependiendo del caso, algunos son con actores locales, algunos son empresas locales y demás. Pero, el día que esté en funcionamiento en eso, unos están a cargo municipal y otros está — digamos—, por ejemplo, uno que tenemos en Guácimo: ese está con una asociación de empleados. Ellos fueron de los primeros que tienen un modelo de negocio bastante exitoso, que nos hace ver, con estos primeros modelos que tenemos ya, —con un año y medio de seguimiento— que efectivamente los modelos de sostenibilidad permiten evitar justamente eso.--

Sí, le debo de decir, don Rolando, que nosotros ya tenemos lista de espera de gente que quiere LINC's. Porque es muy bonito tenerlos en la comunidad y todo, pero cuando nosotros tuvimos —y quizás un elemento particular para que ustedes tengan en cuenta cómo se definía el lugar donde surgían o no los laboratorios—, en el caso de la Promotora es una cuestión muy específica, por el apoyo que nos está dando con el equipamiento.--

Pero nosotros, al tener los centros comunitarios con la primera intervención, aquellos que eran realmente muy productivos, que estaban muy organizados y todo, se les ofreció formar parte del programa. No es como que cualquiera nace y surge así de la nada. Sí hay un estudio, digamos, en término de análisis financiero, y de la parte del compromiso institucional. Y en ese caso —lo recuerdo—, porque tenemos uno en Guatuso y en la Zona Norte, está en Upala, está en Los Chiles y Guatuso. Guatuso es el cantón más pequeño de los tres. Entonces, justamente, no los tenemos en laboratorio con ellos por ser la parte más productiva de todo.-

Entonces, nos dice la gente de Guatuso: “bueno, primera vez que hay algo en Guatuso, porque todos se lo lleva Upala, Los Chiles. A nosotros nos dejan siempre y tenemos que irnos allá”. Y luego nos dicen: “Ellos pueden obtenerlo, pero nosotros somos los más productivos”. Y justamente, en función de la población y demás, la gente de Guatuso eran los más productivos de la Zona Norte.--

Creo que me parece sumamente válido. Pero sí hemos previsto eso, porque justamente queremos evitar que luego nos digan: “Es que se me dañó esto, no

tengo mantenimiento”. Cada uno requiere un compromiso, —en este caso, de mantenimiento—,y hasta ahora, con los que hemos tenido, nos ha ido funcionando bastante bien. Don Manuel, adelante.--

El señor González Espinoza dice, nada más un último detallito que se me había olvidado contar de esto, que sería muy interesante que tal vez toda esta red que estamos desarrollando se puede incorporar. Es que también esta iniciativa de laboratorio de innovación pública ha venido de la mano de adecuadas alianzas público-privadas, por lo cual, inclusive, se tiene previsualizado, inclusive un aporte importante para lo que es el desarrollo inmediato o lo que es el pilotaje de esto, mientras se adquiere justamente la esencia de la sostenibilidad que se requiere justamente, —que es lo que preguntaba el compañero por acá.--

Digamos, aquí sería importante, —quería consultar— cómo podríamos presentarles justamente este aporte, ya está propuesta adelantada que se tiene; si lo podríamos traer adjunto o inclusive cómo hacerlo de conocimiento.--

El señor Vega Quesada responde, para el laboratorio de innovación don Jimmy, te cedo la palabra y si puedes dar esa respuesta, porque luego, es para la innovación pública, don Manuel.--

El señor González Espinoza responde, correcto. Es un laboratorio específicamente en el tema de innovación pública, como una de las tantas herramientas que pueden existir de innovación. Y me acuerdo de una cosita: el año pasado, el BID justamente sacó un estudio del estatus del ecosistema de innovación tecnológica, que justamente sería importante, —voy a ver si lo puedo traer acá a colación—,como para que nos muestre un poco cuál es el estatus que se visualiza, las diferentes herramientas de innovación pública, de innovación, que pueden alimentar el ecosistema. De hecho, hay una parte que nos tira mucho a las incubadoras, específicamente a las incubadoras universitarias. Entonces, es importante ahí que podamos también usar esta herramienta, para poder usar todas estas herramientas para fortalecernos.--

El señor Vega Quesada dice, perfecto. Don Jimmy, le cedo la palabra.--

El señor Cruz Jiménez dice, gracias. Con respecto al tema de los acercamientos que hemos tenido con SEGIB, bueno, nosotros seguimos muy de cerca los últimos congresos, principalmente el último congreso regional en materia de innovación pública, para determinar los retos, determinar cuáles son los retos que tiene la

innovación pública en Latinoamérica, que son muchos. O sea, desde el mismo desconocimiento en materia de innovación, hasta temor a innovar en las instituciones.--

Considerar, por ejemplo, hay una percepción en el sector público de que invertir en innovación, pues justamente no es invertir, o sea, es gastar la plata, es el botar la plata. No hay una cultura innovadora, a lo interno del sector público a nivel institucional en general.--

Es decir, creemos que ahí hay un nicho importantísimo de trabajo para la Promotora, de poder convertir a la Promotora precisamente en ese actor articulador, y que pueda llevar la gestión de la innovación también a las instituciones públicas. Y lo estamos haciendo ya, por ejemplo, con el tema de los retos públicos innovadores y este banco de retos, o banco de iniciativas de innovación, que ya iniciamos. Pues creemos que debemos de ir hacia eso. Entonces, esa reunión que tuvimos con la SEGIB fue una reunión exploratoria. Obviamente, ellos tienen un interés importante en que los distintos países de Latinoamérica existan laboratorios de innovación pública.--

Tuvimos una reunión exploratoria, pues ellos consideran que Promotora podría ser ese actor. Obviamente, no hemos llegado todavía a ningún acuerdo; seguimos en exploración y nos interesó mucho escuchar, digamos, cuál es su punto de vista y la visión desde ellos.--

Entonces, de momento, es eso. Nosotros creemos que lo tenemos bastante claro, y es que la Promotora tiene que tener una incidencia en materia de innovación en el sector público. O sea, tenemos que articular lo que ya se está haciendo, porque hay instituciones públicas que ya están dando esos primeros pasos, pero lo están dando, digámoslo así, de una manera muy orgánica. No hay una homogeneidad: en algunas instituciones, estamos encontrando que hay una persona dedicada al proceso de innovación; en otras, ya hay un equipo. Cada una aplica a un modelo por aparte, a su manera. Es decir, el INS, por ejemplo, tiene un equipo de innovación trabajando ya, inclusive, con algunas plataformas digitales, etcétera.--

Entonces, creemos que ahí hay un espacio enorme para poder trabajar y para poder llevar la innovación y la gestión de la innovación, propiamente a lo interno del sector público, centralizado, descentralizado.--

Entonces, nosotros, abiertos como Promotora a escuchar, obviamente, y a conocer qué están haciendo, si desde del CONARE se está trabajando, pues creo que también —don Orlando—, ya habíamos tenido, creo que estuvo doña Patricia también, una reunión hace poco con una propuesta de un tema de un laboratorio de innovación.--

En fin, creo que estamos abiertos, como Promotora, a estudiar los casos que se están haciendo y si son propuestas potables y que se puedan articular, yo creería, pues que la junta lo conocería y doña Patricia también. Y se entraría a la valoración ya más propiamente, para tomar un acuerdo y determinar si ese es realmente el camino. Sí nos corresponde a nosotros, como la Unidad de Articulación, conocer que es lo que está pasando y explorar para generar las distintas propuestas que hay.--

Con respecto al tema de mantenimiento. Bueno, es importante indicar que el pliego de condiciones para la compra de todos estos equipos para cada proveedor se les está exigiendo 36 meses de garantía en mano de obra y repuestos. Ciertamente no es un mantenimiento preventivo, pero sí es una condición, un requisito importante en términos de tiempo para cubrir cualquier aspecto ahí que sea necesario. Entonces, no sé, si con esto contesto las consultas en general.--

El señor Vega Quesada dice, muchísimas gracias, Jimmy. Yo creo que sí sería importante tener ese encuentro con la gente de CONARE, porque yo sé que ellos van bastante avanzados con eso. Efectivamente, como señalaba don Manuel, no duplicar esfuerzos y demás. Don Ronald, adelante.--

NOTA: A las 9:23, el señor Daniel Calvo Camacho se retira momentáneamente de la videoconferencia.--

El señor Bolaños Maroto dice, con todo este tema, que me parece muy bien, —igual me uno a la felicitación y todo lo demás—, hay una inquietud que yo tengo, y lo digo por lo que he estado observando, por ejemplo, en el INA o algunos otras instituciones.--

Y es que, normalmente, el problema de corrupción se da más en aquellas áreas de tecnología donde hay pocos proveedores, digamos. Entonces, lo que he notado es que muchas veces las compras que se hacen no es con el criterio de qué es lo

mejor para la institución o para el país, sino quién me da la propina.--

Obviamente, aquí no puedo entrar a dar detalles por temas ahí, muchos de estos temas están en investigación y no los puedo, digamos, entrar ahí a detallar. Pero sí he visto ese patrón, digamos, sobre todo viendo a ver cómo fortalecemos para evitar la corrupción. El área más difícil de blindar es el área tecnológica, porque justamente al hablar de tecnologías nuevas, innovadoras, etcétera, hay pocos proveedores y, cuando me preguntan: ¿cuál se va a escoger?, ah, bueno, hay un caso que podemos citar, porque ya es público: el de Huawei, digamos, ahora que veo aquí 5G y todo lo demás.--

Yo creo que el MICITT ha dado suficientes referencias para saber que hay una serie de maniobras y que cuestiones, y eso es un buen ejemplo. Hay otros que yo sé, pero que no puedo detallar, porque en estas cuestiones hay que tener mucho cuidado, sobre todo si son casos que están en investigación.--

Pero mi inquietud es esa, o sea, ¿cómo nos blindamos? Porque mi experiencia es en estos temas tecnológicos y tecnología de punta es donde más riesgo de corrupción puede haber, y lo que se escoja no es lo que el país necesita, sino: bueno, ¿quién pagó la propina?, ¿me entienden? Quisiera ver cómo lo piensan manejar.--

El señor Vega Quesada responde, muy válida su consulta, don Ronald. Yo le puedo decir, de la experiencia que tuvimos con el MICITT, con las primeras contrataciones, lo que nos sobraron fueron oferentes. Topamos con la suerte de que todos los concursos, —bueno, en uno en particular, que era un equipo— recibimos, no sé 25 ofertas. O sea, ya era una cuestión, digamos, más bien a nivel del absurdo, de la cantidad de oferentes.--

Hemos topado con la suerte de que sí hemos topado, digamos, —yo creo que va a ser la misma experiencia— de múltiples ofertas, en donde se ha establecido, digamos, los requisitos no pensados en ninguna Propyme ni nada, sino en lo que realmente se requiere. En eso nos ha ido bien.--

Entonces, yo creo que la ventaja que puedo decir de la experiencia que hemos tenido con las contrataciones MICITT, es que tenemos, en realidad, múltiples proveedores que nos pueden funcionar. Y, bueno, todo eso está también bajo la observancia de que todas las compras se hacen a través de SICOP.--

Entonces, por lo menos la parte técnica que se está haciendo, tenga la plena seguridad de que está blindada esa parte. Porque, al final, nosotros desde el ministerio —y yo sé que desde la Promotora— generamos esos insumos y demás. Y creo que eso luego va a ser una tarea ahí interesante que va a tener con esta licitación mayor, que probablemente unos cinco o seis operadores que trabajan en esa parte de equipos van a presentar ofertas.--

Y todo lo que usted puede identificar y aplicar de atender las consultas y las declaraciones de cartel y demás, pero están en el término de que sea una tecnología que sea provechosa con la población, y que sean múltiples los diferentes proveedores que nos puedan dar la oferta de servicio. Porque no solamente considerar, Jimmy, el equipo, sino también la cuestión de mano de obra; se pide la instalación del equipo, la capacitación de las personas.--

Entonces, creo que es un modelo —que usted señala muy bien—que, al menos en lo que nosotros tenemos en esta parte, lo hemos tenido bastante controlado, con el efecto de tener múltiples empresas interesadas, que presentan sus ofertas y se escoge la que genera mayores condiciones.--

No sé, don Víctor, si reiteramos lo de la invitación.--

El señor Rojas Monge responde, sí señor, claro. Cómo les comentaba, parte del proceso de este laboratorio es la divulgación, y en ese marco de divulgación se tiene este evento de lanzamiento de laboratorio, que va a ser el 24 de junio a las 9:00 de la mañana en el hotel Radisson. Ya se está en proceso de prueba de la tecnología, casos de uso, y bueno, esperamos que sea muy ilustrativo este evento de lanzamiento, y muy motivador para que distintas empresas quieran visitar la Promotora y empezar a hacer uso de este laboratorio cuando abramos puertas.--

El señor González Espinoza consulta: ¿es abierto el lanzamiento?--

El señor Rojas Monge responde, se van a enviar invitaciones, con un formulario, para que la gente solicite su espacio.--

El señor Vega Quesada dice, doña Patricia, adelante.--

La señora Rojas Figueredo dice, gracias. Sí, vamos a enviar las invitaciones. Por supuesto que los señores miembros de junta van a tener un espacio allí importante en el lanzamiento. Desde ya les solicitamos que bloqueen sus agendas, para que nos puedan acompañar. Más bien, si ustedes tuvieran algunas personas que quisieran que invitemos específicamente, pues podríamos también

hacer el ejercicio: que nos envíen el correo a través de doña Roxana y de la Gerencia y nosotros nos encargamos de hacerle llegar la invitación.--

El señor Vega Quesada dice, muchísimas gracias. No hay más solicitud de palabra. Agradecerle tanto a don Jimmy, a don Víctor y doña Lorena que nos acompañaron en esta parte. Muchísimas gracias que tenga un buen día.--

El señor Cruz Jiménez responde, gracias a ustedes. Buen día, hasta luego.--

NOTA: A las 9:36 a.m., se retiran de la videoconferencia el señor Jimmy Cruz Jiménez, Jefe, Unidad de Articulación e Inteligencia de Negocios, el señor Víctor Rojas Monge, Jefe, Unidad de Tecnologías de Información y Comunicación y la señora María Lorena Alpízar Marín, Unidad de Planificación Institucional.--

El señor Vega Quesada dice, don Jeffrey, adelante.--

El señor Orozco Barrantes dice, yo tengo que retirarme como en 10 minutos.--

El señor Vega Quesada dice, entendido. La idea es llegar a las 10:00 a.m., y ya está con nosotros don Julián Arias del MEIC, hasta ahorita te veo Julián, perdón, no sé desde que hora te incorporaste.--

El señor Arias Varela responde, llevo como unos 15 o 20 minutos por acá, por aquello. El señor Vega Quesada dice, OK. Bueno, más bien, muchísimas gracias. Está bien don Jeffrey, vamos a tomar en cuenta eso, para poder seguir viendo. Nada más don Julián, para efectos, dónde está conectado para que quede en el acta. El señor Arias Varela dice, perdón, estoy desayunando. Estoy en mi oficina en el MEIC.--

El señor Vega Quesada dice, muchísimas gracias. Vamos a dar por conocidos los planes de acción proyectos de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, sea:

1. Proyecto INDER-MICITT-PCII.
2. Laboratorio de Innovación Comunitaria de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación.
3. Laboratorio TestBed 5G, Promotora Costarricense de Innovación e Investigación.

Entonces, solicito para la aprobación y firmeza levantar la mano en este momento.--

Orlando Vega Quesada, MICITT, de acuerdo. Julián Arias Varela, MEIC, de acuerdo. Rodolfo Garbanzo Garvey, UCCAEP, de acuerdo. Ronald Bolaños Maroto, CICR, de acuerdo. Rolando Zúñiga Camacho, INA, de acuerdo. Jorge Viquez Méndez, CNAA, de acuerdo. Manuel González Espinoza, CONARE, de acuerdo. Jeffrey Orozco Barrantes, CONARE, de acuerdo.--

La señorita Sánchez Robles dice, 8 votos. El señor Vega Quesada, dice, muchísimas gracias a todos ustedes.-

ACUERDO 5: Las personas miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación por unanimidad acuerdan, dar por conocidos los planes de acción proyectos de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, sea:

1. Proyecto INDER-MICITT-PCII.
2. Laboratorio de Innovación Comunitaria de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación.
3. Laboratorio TestBed 5G, Promotora Costarricense de Innovación e Investigación. **ACUERDO APROBADO/FIRME**

La señorita Sánchez Robles indica al señor Vega Quesada, que don Julián ingresó a las 8:58 a.m.--

El señor Vega Quesada dice, perfecto, para que quede en el registro de la llegada de don Julián.--

Entonces, el siguiente punto en la agenda sería el cronograma sobre planes de mejora para la administración de riesgos del ejercicio SEVRI, a cargo de doña María Lorena Alpízar. Solicito que doña Lorena nos pueda acompañar nuevamente. La señorita Sánchez Robles dice, ya la voy a incorporar.--

NOTA: A las 9:38 a.m., ingresa la señora María Lorena Alpízar Marín, Jefa, Unidad de Planificación Institucional.--

La señorita Sánchez Robles indica que ya ingresó doña Lorena y doña Patricia solicita la palabra, don Orlando.--

El señor Vega Quesada dice, muchísimas gracias. Doña Patricia, adelante, con el contexto.-

CAPITULO VI. CRONOGRAMA SOBRE LOS PLANES DE MEJORA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DEL EJERCICIO SEVRI, (a cargo de la señora María Lorena Alpízar Marín, Jefa, Unidad de Planificación Institucional). (Anexo 3).--

ARTÍCULO 7. La señora Rojas Figueredo dice, gracias don Orlando. Para hacer la introducción al tema de planificación, que es muy importante para la operativa de la institución, y también con la finalidad de dar seguimiento a un acuerdo de Junta Directiva, donde se nos instruye en proponer un plan de seguimiento de las recomendaciones que se hicieron en el Informe de Autoevaluación del Sistema de Control Interno, SEVRI, se le remitió también, como parte de esto, el cronograma para el trabajo del plan de gestión de riesgos que nos interesa del 2025. El cronograma detalla los plazos establecidos, las personas responsables, las medidas de mitigación asociadas a cada acción, esto con el objetivo de dar seguimiento y garantizar el cumplimiento oportuno.--

Es muy importante para la administración todos los temas que tienen que ver con gestión de riesgos, con cumplimiento, con mejora continua dentro de la Promotora. Por lo tanto, pues le agradecemos a la Unidad de Planificación todo ese seguimiento que se ha realizado, y les vamos a exponer a ustedes este cronograma. Muchas gracias.--

El señor Vega Quesada dice, doña Lorena, adelante.--

La señora Alpízar Marín dice, muchas gracias. Bueno, como lo mencionaba doña Patricia, presentación, para conocimiento de ustedes, responde a un acuerdo tomado previamente por este órgano colegiado, en el cual se le solicitó la Unidad de Planificación, mediante la Gerencia General, elaborar el plan de acción —o más bien, ponerle a todas las recomendaciones que se hicieron del Informe de SEVRI y de los planes de mejora que se estaban planteando a raíz de la evaluación de riesgos—, pues ponerlo en un plan de acción con seguimiento respectivo.--

Entonces, esto lo hacemos en el marco de fortalecer el Sistema de Control Interno y conforme a lo que fue solicitado previamente por esta Junta Directiva.--

Entonces, en el plan de acción enviado a ustedes en formato Excel, trabajado exhaustivamente, podemos de ahí obtener algunos resultados, podríamos decirlo así. Por ejemplo, la distribución de los riesgos, según la unidad. En la gráfica que

están viendo en pantalla, puede observarse que la parte administrativa, de la Unidad Administrativa, identificó una gran cantidad de riesgos. Es conforme con la situación que ha venido fortaleciendo la Promotora en la parte de la gobernanza interna, con mayores reglamentos, manuales etcétera, etcétera. --

Una serie de instrumentos, políticas, instructivos que tienen que irse elaborando para una institución nueva como es la Promotora. Entonces, es lógico que la Unidad Administrativa encontrara una mayor cantidad de riesgos. También el área de Tecnología de Información, que, además, tiene un personal que es bastante crítico con el trabajo y muy conectado con el deber ser. La Unidad de Asesoría Jurídica, que también encontró riesgo; la Unidad Financiera; la Unidad de Planificación; la Dirección de Programas de Innovación e Investigación y de ahí, pues el resto de unidades identificaron menos cantidad de riesgos, por eso no se observan plenamente en la gráfica.--

Si vemos la dispersión de los riesgos según el año en que se han identificado, todavía queda en el plan por lo menos unos tres riesgos del año 2019, como los más antiguos que no se han logrado resolver del todo; y unos cinco o seis del 2020; del 2021, al menos un riesgo; unos diez riesgos del 2022; unos cinco del 2023 y, por supuesto, la mayoría se encuentran en el 2024, que es el año reciente el cual responde este plan de acción, porque para el 2025 este ejercicio se realiza en octubre próximo.--

El informe de SEVRI planteaba una serie de recomendaciones, a las cuales ustedes pidieron también se incorporarán en ese plan de acción, y aquí les traemos como el resumen de las once recomendaciones que se establecieron, con los respectivos plazos que se le han establecido. Por ejemplo, había una necesidad:

1. Que fuera claro el rol de la Asesoría Jurídica como un ente asesor y no decisor. Entonces, esto quedó solventado con la incorporación de sus funciones, ya formalmente dentro del Manual de Organización y Funciones, que fue remitido a las entidades rectoras y que ya se encuentra debidamente aprobado y que fue de conocimiento y aprobación también por parte de este órgano.--
-

2. Establecer lineamientos para el tratamiento de bienes o servicios que son donados. Entonces, se está proponiendo elaborar e implementar un procedimiento para esto. Se tiene como plazo máximo de diciembre el presente año.--
 3. Luego, la necesidad de que el compromiso del nivel superior en el Sistema de Control Interno sea más fuerte y que pueda ser de mayor percepción por parte del personal. Para eso, se está proponiendo la emisión de una declaración institucional, firmada por la Gerencia General, que respalde activamente el Sistema de Control Interno. Se propone que esto esté a más tardar julio del presente año.--
 4. Mejorar la confiabilidad y oportunidad de la información institucional, que ha sido un reto para la institución, y bien, ustedes lo saben. En el manejo de los datos, se está proponiendo establecer controles de validación cruzado, cronogramas de entrega y responsables por tipo de información. Este modelo, como tal, esperamos tenerlo, máximo a julio el presente año. Ya se está trabajando en la Unidad de Planificación, ya está trabajando con la Dirección de Programas en este sentido.--
 5. Integrar los sistemas de información vinculados a la planificación. Bueno, esto es todo un reto, por eso tiene como plazo hasta diciembre del 2027, porque eso implica contar con recursos extra que tenemos la intención y la esperanza de poderlo lograr en esas fechas. Ya se han hecho solicitudes de este proyecto a organismos internacionales y también al Fondo de Preinversión de Mideplan, esperando lograr recursos, porque es un reto poder integrar esos sistemas de información.
 6. El garantizar la atención oportuna de los temas del orden del día de esta Junta Directiva, ahí se está implementando una herramienta de seguimiento con responsables, fechas y demás. Ya es una práctica que se está fortaleciendo y se tenía como plazo máximo a junio el presente año.--
-

7. Asegurar la entrega puntual de la información a entes contralores.
Eso se realiza, dichosamente. Se tiene como plazo a junio, pero ya ese calendario institucional lo estamos implementando.--
8. Fortalecer el cumplimiento de acuerdos de Junta Directiva. Se está proponiendo, a julio, tener un mecanismo de trazabilidad de acuerdos con responsables, fechas y estado de avances. Es también ya una práctica que estamos generando y que esperamos, a julio del presente año, esté totalmente fortalecida.
9. Prevenir el incumplimiento de directrices por vencimiento de plazos.
Ahí también se está estableciendo un sistema de control de plazos, seguimiento, directrices institucionales, incluyendo reportes mensuales de avance. Es una práctica que ya está haciendo la Unidad de Planificación. Ya generamos el primer informe de cumplimiento de metas del primer trimestre y, ya a este fin de mes, que es mañana, estaremos solicitando el informe de cumplimiento ya del segundo trimestre.--
10. Luego, atender tareas críticas durante ausencias de personal. Para eso, se está implementando un esquema de suplencias. Por ejemplo, actualmente la Directora de la Dirección de Programas se encuentra incapacitada, y se han tomado todas las provisiones para que su suplencia, en cuanto su funciones sea 100% efectiva.--
11. Evitar la materialización de riesgos por un ambiente de control inmaduro. Para esto, se está trabajando; para esto es, todo el plan de mejora que a ustedes les fue enviado.--

Porque esto es más integral. Para que el Sistema de Control Interno ya no nos genere una valoración de "inmaduro", con las rúbricas que se tiene para medirlo, pues tenemos que fortalecerlo en su totalidad mediante la implementación de estos planes de mejora.--

De acuerdo con lo expuesto, respetuosamente les proponemos este acuerdo, que es dar por conocido y aprobado el plan de seguimiento de los riesgos institucionales del ejercicio de SEVRI y el Sistema de Control Interno de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación. Este es un tema, además para conocimiento de ustedes, que es de seguimiento constante por parte de la

Contraloría General de la República, sobre todo en lo que respecta a los riesgos financieros y que hemos salido, dichosamente, adelante y muy bien calificados en todo lo que estamos haciendo.-

El señor Vega Quesada dice, muchísimas gracias, doña Lorena. No tengo en ese momento solicitudes de palabra. Entonces, agradecerle, muchísimas gracias, que tenga muy buen día.--

La señora Alpízar Marín responde, muchas gracias, don Orlando. Buen día para todos y todas, con permiso.--

NOTA: A las 9:48 a.m., se retira de la videoconferencia la señora María Lorena Alpízar Marín, Jefa, Unidad de Planificación Institucional.--

El señor Vega Quesada responde, muy amable. Entonces, en este caso, la solicitud sería dar por conocido y aprobado el plan de seguimiento de riesgos institucionales del ejercicio SEVRI y el Sistema de Control Interno de la Promotora Costarricense de Investigación e Investigación. Para aprobación y firmeza, solicito levantar la mano en este momento, por favor.--

Orlando Vega Quesada, MICITT, de acuerdo. Julián Arias Varela, MEIC, de acuerdo. Rodolfo Garbanzo Garvey, UCCAEP, de acuerdo. Ronald Bolaños Maroto, CICR, de acuerdo. Rolando Zúñiga Camacho, INA, de acuerdo. Jorge Víquez Méndez, CNAA, de acuerdo. Manuel González Espinoza, CONARE, de acuerdo. Jeffrey Orozco Barrantes, CONARE, de acuerdo. La señorita Sánchez Robles dice, 8 votos. El señor Vega Quesada, dice, muchísimas gracias a todos ustedes.--

ACUERDO 6: Las personas miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación por unanimidad acuerdan, dar por conocido y aprobado el Plan de Seguimiento de los Riesgos Institucionales, del ejercicio de SEVRI y el Sistema de Control Interno, de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación. **ACUERDO APROBADO/FIRME**

El señor Vega Quesada dice, perfecto, muchísimas gracias. Don Jeffrey me imagino que usted ya casi se retira. El señor Orozco Barrantes responde, en este momento, es que tengo que movilizarme. El señor Vega Quesada responde, OK. No hay ningún problema, nos vemos, muchas gracias.--

NOTA: A las 9:49 a.m., se retira de la videoconferencia el señor Jeffrey Orozco Barrantes, representante de CONARE.--

El señor Vega Quesada dice, nos queda un punto y ya lo vamos a ver. En este caso sería el Capítulo VII, que es la gestión del archivo central de la Promotora. Entonces, le solicito si sería tan amable doña Roxana de invitar a don Ricardo Badilla Marín, que es el encargado del Archivo Central.--

La señorita Sánchez Robles responde, sí señor, ya se lo estoy llamando.--

El señor Vega Quesada dice, doña Patricia para el contexto, adelante.--

CAPÍTULO VII. GESTIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL DE LA PROMOTORA COSTARRICENSE DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN (a cargo del señor Ricardo Badilla Marín, Encargado del Archivo Central). (Anexo 4).--

ARTÍCULO 8. La señora Rojas Figueredo dice, muchas gracias don Orlando. Hemos querido presentarle a los señores miembros de junta un informe sobre un área que, probablemente, pues no es tan común que vengan el tema a Junta Directiva. Porque es muy importante conocer esa gestión documental; es un pilar fundamental en materia de eficiencia, transparencia, sostenibilidad institucional.--

NOTA: A las 9:50 a.m., se incorpora a la videoconferencia el señor Ricardo Badilla Marín, Encargado del Archivo Central.--

En este contexto, don Ricardo nos va a presentar el archivo de la Promotora: ¿cómo ha evolucionado?, ¿cuál es su valor? Y también reconocer que se ha trabajado muy arduamente en tablas de plazo de conservación de documentos, constantes capacitaciones relacionadas con la gestión documental al personal de la Promotora, —eso también cambia mucho—, y algunos documentos han sido incluso declarados por el Archivo Central de valor científico, de valor científico-cultural, entre esos, actas de Junta Directiva. Pero don Ricardo nos va a presentar para que nos amplíe la información.--

Así que le agradecemos al Archivo Central de la Promotora y a don Ricardo por esa función, y traernos el tema a la Junta Directiva.--

El señor Vega Quesada dice, muchísimas gracias. Don Ricardo, para efectos del registro, por favor, si nos puede indicar de dónde está conectado.--

El señor Badilla Marín responde, sí, señor. Bueno, muy buenos días tengan todos y todas. Me encuentro conectado en este momento en el edificio de la Promotora.-

El señor Vega Quesada dice, perfecto. Muchísimas gracias. Don Ricardo, por favor, adelante, le escuchamos.--

El señor Badilla Marín dice, claro, muchísimas gracias. Bueno, reiterarles los buenos días, señores, señoras, miembros de la junta Directiva, doña Roxana, doña Patricia, que veo por aquí también.--

Comentarles un poco, brevemente, compartirles lo que quiero, en realidad, brevemente, el estado que tenemos en nuestro archivo, los logros, pues, que hemos alcanzado y los proyectos en curso, que en realidad son bastante clave, para poder fortalecer nuestra gestión documental institucional.--

Parte de una pequeña, breve reseña histórica, que también considero bastante importante: la gestión documental dentro de nuestra institución tiene un origen en el año 1975, cuando el Archivo Nacional, pues nos empieza a colaborar un poco para poder salvaguardar nuestra documentación, que, hasta entonces, pues, se mantenía con unas condiciones un poco inadecuadas en ese sentido.--

Posteriormente, en 1991, se solicita formalmente una asesoría para la creación, propio del Archivo Central, bajo lo que es la Ley 7202, que es la Ley del Sistema Nacional de Archivos. Esta ley fue emitida en 1990. Con el tiempo, pues, se fortaleció aún más nuestro Archivo Central. En el 2000 se incorporó un personal especializado —en ese caso, fueron estudiantes de la carrera de Archivística—y en el 2007 comenzó ya una reorganización total, propiamente, con un profesional en Archivística.--

Hoy en día, pues como parte de la Dirección Administrativa Financiera, el Archivo Central es un proceso que se ha consolidado, que gestiona propiamente la información clave dentro de nuestra institución. Adelante gracias.--

La organización actual que tenemos en nuestro Archivo Central se divide principalmente en dos secciones: un depósito principal, que es el que conserva la mayoría del acervo documental que tenemos en nuestra institución, y un depósito secundario que, pues, constituye una pequeña parte del depósito documental, una parte del área de administrativa y, pues, una pequeña sección para el área de consulta. Adelante, por favor.--

Esta parte es bastante esencial, como de pronto sabrán, nuestra Ley 7202, que es la Ley del Sistema Nacional de Archivos, establece que debemos rendir informes anuales al Archivo Nacional, como parte de nuestro desarrollo o archivístico.--

En este sentido, pues en nuestro caso es bastante complaciente, informarles que hemos pasado de un índice general de un 68.4 en el período 2022-2023 a un 85.83 en el período 2023-2024, que es el último que se ha evaluado propiamente.-

Hemos pasado de una calificación cualitativa regular a buena, teniendo algunos aspectos, principalmente con temas de conservación, que hemos mejorado; temas de infraestructura, lo hemos mantenido propiamente; y los aspectos más esenciales es en cuanto a normativas en tecnologías de la información, que vienen relacionados directo con lo que son los documentos electrónicos y la organización administrativa, también que hemos tenido dentro de nuestro Archivo Central.--

Estos avances, pues, propiamente van a mostrar que nuestro Archivo Central, no solamente como un repositorio, un lugar para resguardar directamente solo los documentos, sino que también es un pilar que nos puede garantizar la memoria institucional y el acceso ágil a nuestra información.--

En los principales logros que hemos tenido actualmente, o entre los hitos más relevantes que podemos destacar, tenemos el establecimiento de plantillas documentales normalizadas. Esto es importante porque nos hemos apegado directamente con la normativa costarricense que tenemos en cuanto a estos temas.--

También la actualización y creación de procedimientos sobre gestión documental. Muchos de ellos estaban totalmente desfasados e, inclusive ni siquiera existían en algunos de los casos.--

La implementación de controles estandarizados de clasificación y de ordenación documental, enfocados principalmente en los archivos de gestión, es decir, los archivos de oficina.--

También tenemos algo que es bastante importante, que es la elaboración de las tablas de plazos de conservación de documentos. Actualmente, tenemos realizadas y aprobadas por parte del Archivo Nacional, —esto dentro del marco del cumplimiento de la misma Ley 7202, que es un requisito—. Las tablas de plazos tenemos aprobados ya nueve de doce que tenemos contempladas hasta

este momento. Entonces es un gran avance.--

Y también tenemos, pues, una capacitación constante, propiamente al personal, que nos va a fortalecer aún más la cultura archivística. Estos logros, pues, nos van a posicionar directamente con un área más moderna, más eficiente, más alineada con las mejoras prácticas archivísticas que existen a nivel nacional e internacional, inclusive en algunos de los casos.--

Parte de los proyectos actuales que tenemos, o lo que hemos estado trabajando, es bastante importante mencionar uno de los grandes logros, que es la donación que tuvimos por parte del Instituto Costarricense de Turismo de una estantería móvil. Con esa estantería móvil, pues, vamos a optimizar definitivamente bastante los espacios. Tenemos un proceso solamente de la instalación; la donación no venía con la instalación. Sin embargo, esto va a repercutir en un ahorro para la institución de aproximadamente unos ₡8 o ₡9 millones de colones, que es lo que está calculado que cuesta una estantería móvil. De pronto la conocerán en sus instituciones y es un costo bastante elevado; pues, tuvimos esa donación.--

También estamos gestando lo que es un convenio con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para poder implementar un Sistema de Gestión documental. En este caso, yo he estado conversando directamente con la archivista del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y el director administrativo financiero de esta misma entidad para poder lograr concretar este convenio, para que nos puedan donar el Sistema de Gestión Documental que ellos tienen. Esto nos representa también un ahorro en la institución de aproximadamente unos ₡15 millones de colones, que es lo que cuesta adquirir un sistema de este tipo para una institución como la nuestra, que relativamente es un poco pequeña en ese sentido. Ya está aprobado por parte de nuestra institución, validado también por nuestra Asesoría Jurídica, y estamos a la espera solamente de unos aspectos por parte del Ministerio de Trabajo para lograr concretarlo.--

Y, por último, también dentro de los proyectos actuales que tenemos está la parte de la capacitación o capacitaciones especializadas sobre expedientes administrativos, también dentro del marco del cumplimiento de la normativa nacional. Esto va a ser directamente por parte del Archivo Nacional. Logramos concretar una capacitación exclusiva para funcionarios de la Promotora. Esto va a ser realizado del 12 de agosto al 9 de setiembre de este año, es una capacitación

asincrónica virtual y pues se considera dentro de este marco del gran logro, porque es algo especializado, algo que necesitamos dentro de la institución por la delicadeza que tienen ese tipo de documentos que son expedientes administrativos y dentro del mismo marco de cumplimiento, como les mencioné anteriormente.--

Dentro de la agenda que tenemos en el Archivo Central para futuros o próximos proyectos, tenemos lo que es la postulación para proyectos de “Iberarchivos”. Estos proyectos son de la Agencia Española de Cooperación Internacional, con el fin de que podamos obtener financiamiento externo. Estos proyectos de “Iberarchivos”, son para fines naturalmente archivísticos, y pueden dotarnos de hasta un máximo de €10.000,00 euros en ese sentido. Entonces vamos como por esa línea.--

Dentro de los proyectos también tenemos uno de digitalización de las actas de la Junta Directiva, algo que es bastante esencial para la institución, pues que forma parte de las decisiones estratégicas que tenemos dentro de la Promotora.--

Otro es la ejecución de las transferencias al Archivo Nacional de los documentos que hayan sido declarados con un valor científico-cultural. Nosotros por ley —la misma Ley 7202—, nos obliga a que tenemos que trasladar estos documentos, transcurrido cierto plazo, cierta vigencia legal y administrativa, hacia el Archivo Nacional de estos documentos que hayan sido declarados con este valor científico-cultural y que van a formar parte del patrimonio documental costarricense, es decir, son los documentos más esenciales que tenemos dentro de nuestra institución.--

También la parte de ejecutar, eliminación de documentales y transferencias documentales a nivel interno, esto sin lugar a dudas, nos va a permitir optimizar aún más los recursos, los espacios que tenemos eliminando pues un poco más de documentos en soporte papel, eliminando también documentos en soporte electrónico. Todo esto va muy ligado con el tema de las tablas de plazos que mencioné anteriormente.--

Y, por último, también tenemos dentro de los proyectos, algo que parece bastante esencial, que es el impulso para una reorganización de la estructura parcial, buscando, pues, la creación de una unidad del Archivo Central. En este momento, nosotros estamos constituidos como una pequeña sección, un pequeño proceso

dentro de la Dirección Administrativa Financiera, y, pues, esto, sin lugar a dudas, nos estaría generando también un gran avance, eventualmente, en ese sentido.--

Y, en resumen, quisiera mencionar que, pues, estamos avanzando firmemente con lo que es la modernización archivística. Estamos cumpliendo con nuestras responsabilidades legales y aportando, pues, al fortalecimiento institucional y, pues, nada más agradecerles mucho la atención y, pues, el apoyo que nos ha brindado doña Patricia, con todos los esfuerzos que nos van a beneficiar, sin lugar a dudas, a la Promotora y, por supuesto, también a la misma sociedad costarricense. Muchísimas gracias.--

El señor Vega Quesada dice, más bien los agradecidos somos nosotros, Ricardo, por esa exposición. Creo que también es necesario el cumplimiento, como institución pública, del acatamiento y la sincera felicitación, porque pasar en esa medición de regular a bueno, tomando en consideración las limitaciones que tenemos de recursos, es de reconocerle, Ricardo, el trabajo que están realizando. Le quedamos muy agradecidos por ese apoyo que usted da con ese cumplimiento.--

Igual, espero que no sea la última vez que lo podemos ver acá. Siéntase usted, cuando considere oportuno, de contar algún hecho relevante que esté a nivel de archivo que sea factible; puede hacerlo.--

Nada más una consulta: esos estantes móviles, ¿cuándo cree que queden ya habilitados?--

NOTA: A las 9:58 a.m., el señor Daniel Calvo Camacho vuelve a integrarse a la videoconferencia.--

El señor Badilla Marín responde, estamos gestionando una cooperación en este momento con lo que es la misma parte del Archivo Nacional y con el archivo institucional del ICE propiamente. Estamos en conversaciones para ver si ellos nos pueden dotar del personal, porque si no, entonces también estamos tratando de gestionar, dentro de la parte presupuestaria a nivel institucional, una pequeña partida. En realidad, no sería tanto lo que estaríamos necesitando, porque solamente la instalación, yo calculo que más o menos es como un millón de colones o millón y medio de colones, a lo mucho. Pero yo esperarí que, si no

fuera este año, sería tal vez para inicios del próximo año. Voy hacer todos los esfuerzos para que por medio del Archivo Nacional y el archivo institucional del ICE, nos puedan dotar del personal para que nos pueda armar este archivo móvil.- El señor Vega Quesada dice, quizás, nada más Ricardo, para que lo tenga por ahí, la próxima sesión de Junta Directiva va a ser presencial, de hoy en un mes. Entonces, sí, eventualmente se lograría esta cooperación y pudiéramos nosotros, además de ver que ya están habilitados, sería también un gusto, para que puedan los compañeros dimensionar también. Entonces, ahí se lo dejo de tarea, no sienta la presión, pero si podemos ir no solo a Junta Directiva, sino que sí podemos ir a visitar bien los nuevos espacios de la Promotora. Don Ricardo, no tengo más solicitudes de palabra; agradecerle muchísimo la explicación y que tenga un buen día.--

El señor Badilla Marín dice, muchas gracias, que tengan un excelente día. Hasta luego.--

El señor Vega Quesada dice, en este caso es solamente, dar conocido el informe de gestión del archivo central de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación. Solicito levantar las manos en este momento, para la aprobación y firmeza de este acuerdo.-

Orlando Vega Quesada, MICITT, de acuerdo. Julián Arias Varela, MEIC, de acuerdo. Daniel Calvo Camacho, CINDE, de acuerdo. Rodolfo Garbanzo Garvey, UCCAEP, de acuerdo. Ronald Bolaños Maroto, CICR, de acuerdo. Rolando Zúñiga Camacho, INA, de acuerdo. Jorge Víquez Méndez, CNAA, de acuerdo. Manuel González Espinoza, CONARE, de acuerdo. La señorita Sánchez Robles dice, 8 votos. El señor Vega Quesada, dice, muchísimas gracias a todos ustedes.-

ACUERDO 7. Las personas miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación por unanimidad acuerdan, dar conocido el informe de gestión del archivo central de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación. **ACUERDO APROBADO/FIRME**

El señor Vega Quesada dice, creo que ya don Rodolfo se nos va a ir, pero ya vamos a cerrar don Rodolfo.--

CAPÍTULO VIII. VARIOS

ARTICULO 9: El señor Vega Quesada dice, en este caso, en el Capítulo de Varios, nada más recordar que la próxima sesión, según lo que tenemos calendarizado, va a ser presencial en Promotora y, para evitar los tráfcos adicionales, vamos a empezar a las 9:00 de la mañana. Entonces, quedaremos muy agradecidos que ustedes tomen esa parte. Tratamos de hacer, por lo menos, dos o tres al año que sean presenciales; este año tuvimos en enero y ya la siguiente va a ser en junio. Este año va rapidísimo, entonces yo no puedo creer que probablemente la siguiente va a ser la de diciembre. Entonces, para que tomen las previsiones. Será un gusto que nos puedan acompañar allá en la Promotora.--

Bueno, como ya tenemos la parte del Testbed 5G y también considerar, como nos había llegado, para la próxima semana esto, y también tenemos la invitación que nos va a llegar para el 24 de junio, para lo de lanzamiento del Testbed 5G. No sé, doña Patricia si había otro elemento en Varios, para poder abordarlo.--

La señora Rojas Figueredo dice, solamente, agradecerle a don Gustavo Bado, que nos envió el Informe de Focos de Innovación 2024 -2025. Entonces, ya lo recibimos y muy agradecidos con ese gesto. Igual, reiterar que la próxima sesión sería presencial, para que lo reserven en sus agendas.--

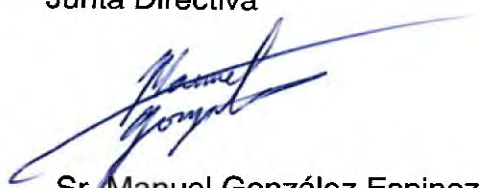
El señor Vega Quesada dice, perfecto. Entonces, siendo así, al ser las 10:06 a.m., se da por finalizada la sesión correspondiente al día de hoy. Que tengan muy buen día. Que estén muy bien.--



Sr. Orlando Vega Quesada
Presidente Suplente
Junta Directiva



Sra. Patricia Rojas Figueredo
Gerente General



Sr. Manuel González Espinoza
Representante de CONARE
Se abstiene de votar, ACUERDO 2



Sr. Jeffrey Orozco Barrantes
Representante de CONARE
Se abstiene de votar, ACUERDO 2